

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**EL CONTROL INTERNO Y LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL
ESTADO EN LA RED INTEGRADA DE SALUD CHOTA, 2025**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

“CONTADOR PÚBLICO”

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

WILLAM TORRES TICLLA

ASESOR:

DR. CPC. ROBERTO ARTURO GRANADOS CRUZ

CHOTA – PERÚ



2026



CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador: .
WILLAM TORRES TICLLA
DNI: 47229619
Escuela Profesional - Facultad:
Escuela Profesional de Contabilidad – Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.
2. Asesor:
Dr. Lennin Rodríguez Castillo
Departamento Académico:
Contabilidad
3. Grado académico o título profesional para el estudiante
 Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor
4. Tipo de Investigación:
 Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:
EL CONTROL INTERNO Y LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO EN LA RED INTEGRADA DE SALUD CHOTA, 2025
6. Fecha de evaluación: 23/03/2026
7. Software antiplagio: TURNITIN URKUND (ORIGINAL) (*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: 3%
9. Código Documento: oid:::3117:570444536
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:
 APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DESAPROBADO

Fecha Emisión: 25/03/2026

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>	
	
Dr. Roberto Arturo Granados Cruz DNI: 26682409	Dr. Juan José Julio Vera Abanto Director de la Unidad de Investigación F-CECA

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS**

Escuela Profesional de Contabilidad

APROBACION DE LA TESIS

El (la) asesor (a) y los miembros del jurado evaluador designados según Resolución de Consejo de Facultad N° 93-2026-F-CECA-UNC, aprueban la tesis desarrollada por el (la) Bachiller **WILLAM TORRES TICLLA**, denominada:

**EL CONTROL INTERNO Y LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO
EN LA RED INTEGRADA DE SALUD CHOTA, 2025**

Fecha Sustentación: 06/03/2026.



M.Cs. CPC. FRANCISCO EDILBRANDO CALDERÓN VERA
PRESIDENTE



MG. CPC. EVELIO NERI MOSTACERO CUZCO
SECRETARIO



M.Cs. CPC. EDIXON HIDELFONSO GUEVARA PEÑA
VOCAL



DR. CPC. ROBERTO ARTURO GRANADOS CRUZ
ASESOR

Dedicatoria

A mi madrecita querida, Zenaida Ticlla Gálvez, que hoy descansa en el cielo, pero vive eternamente en mi corazón.

Este trabajo está dedicado a ti, mamá, porque fuiste mi mayor ejemplo de amor, fortaleza y sacrificio. Aunque no estás físicamente a mi lado, tu guía, tus enseñanzas y tu fe en mí han sido la luz que me ha acompañado en cada paso de este camino. Cada logro alcanzado lleva tu nombre, porque todo lo que soy y todo lo que he logrado nace de tu esfuerzo y tu amor incondicional.

Esta tesis es para ti, como una forma humilde de honrar tu memoria y agradecerte por haber creído siempre en mí. Sé que desde el cielo sigues cuidándome y celebrando cada uno de mis sueños cumplidos.

Con amor eterno y gratitud infinita.

Willam

Agradecimiento

Mi agradecimiento es a Dios por brindarme salud y bienestar, a mi familia, docentes, amigos y personas que hicieron lo posible para realizarme como profesional.

Willam

Índice de Contenido

Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Índice de Contenido	6
Índice de Tablas	10
Índice de figuras.....	12
Resumen.....	14
Abstract	15
Introducción	16
Capítulo I. Planteamiento de la investigación.....	18
1.1. Descripción de la realidad problemática	18
1.1.1. Contextualización	18
1.2. Delimitación del problema	21
1.2.1. <i>Delimitación espacial</i>	21
1.2.2. <i>Delimitación temporal</i>	21
1.2.3. <i>Delimitación teórica</i>	22
1.3. Formulación del problema.....	22
1.3.1. <i>Pregunta general</i>	22
1.3.2. <i>Preguntas específicas</i>	23
1.4. Justificación	23
1.4.1. <i>Justificación teórica</i>	23

1.4.2.	<i>Justificación práctica</i>	24
1.4.3.	<i>Justificación académica</i>	25
1.5.	Objetivos.....	26
1.5.1.	<i>Objetivos generales</i>	26
1.5.2.	<i>Objetivos específicos</i>	26
Capítulo II. Marco Teórico		27
2.1.1.	<i>Internacionales</i>	27
2.1.2.	<i>Nacionales</i>	28
2.1.3.	<i>Regionales</i>	29
2.2.	<i>Base legal</i>	30
2.3.	Marco teórico y conceptual	32
2.3.1	Control interno	32
2.3.2	Procesos de contratación con el estado	36
2.4.	Definición de términos básicos.....	39
2.4.1	Adquisiciones públicas.....	39
2.4.2	Ambiente de control	40
2.4.3	Auditoría interna	40
2.4.4	Contratación pública	40
2.4.5	Corrupción administrativa.....	40
2.4.6	Eficiencia administrativa.....	40
2.4.7	Ética pública.....	40

2.4.8	Evaluación de riesgos.....	41
2.4.9	Sistema de Control Interno.....	41
2.4.10	Transparencia institucional	41
Capítulo III. Hipótesis y Variables		42
3.1.	Planteamiento de las hipótesis.....	42
3.1.1.	<i>Hipótesis general</i>	42
3.1.2.	<i>Hipótesis específicas</i>	42
3.2.	Variables.....	42
3.2.1	Variable 1: Control interno	42
3.2.2	Variable 2: Procesos de contratación con el estado	42
3.3.	Operacionalización de las variables	43
Capítulo IV. Marco Metodológico.....		44
4.1.	Enfoque y métodos de la investigación	44
4.1.1.	<i>Enfoque de la investigación</i>	44
4.1.2.	<i>Métodos de la investigación</i>	44
4.2.	Diseño de la investigación.....	45
4.3.	Población y muestra.....	45
4.3.1.	<i>Población</i>	45
4.3.2.	<i>Muestra</i>	46
4.4.	Unidad de análisis.....	47
4.5.	Unidad de observación	47

4.6. Técnica e instrumento de recolección de datos	47
4.6.1. <i>Técnica de recolección de datos</i>	47
4.6.2. <i>Instrumento de recolección de datos</i>	48
4.7. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.....	48
Capitulo V. Resultados y Discusión	49
5.1 Presentación, interpretación y análisis de resultados.....	49
5.1.1 Resultados de la variable 1 – Control interno	49
5.1.2 Resultados estadísticos de la variable 2: Procesos de contratación con el estado.....	66
5.1.3 Contrastación de las hipótesis	80
5.2 Discusión de resultados.	87
Conclusiones.....	89
Recomendaciones	91
Referencias.....	93
Apéndice A.....	98
Matriz de consistencia metodológica	98
Apéndice B.....	101
Instrumento de recolección de datos	101
Apéndice C.....	104
Prueba de fiabilidad del instrumento de recolección de datos	104

Índice de Tablas

Tabla 1 Matriz de operacionalización de variables.....	43
Tabla 2 Escala de baremo de la dimensión ambiente de control	51
Tabla 3 Escala de baremo de la dimensión evaluación de riesgos.....	54
Tabla 4 Escala de baremo de la dimensión actividades de control.....	58
Tabla 5 Escala de baremo de la dimensión información y comunicación	61
Tabla 6 Escala de baremo de la dimensión supervisión y monitoreo	65
Tabla 7 Escala de baremo de la dimensión legalidad	68
Tabla 8 Escala de baremo de la dimensión transparencia.....	71
Tabla 9 Escala de baremo de la dimensión eficiencia	75
Tabla 10 Escala de baremo de la dimensión rendición de cuentas	78
Tabla 11 Prueba de normalidad de la hipótesis general.....	80
Tabla 12 Contraste de la hipótesis general.....	81
Tabla 13 Prueba de normalidad de las hipótesis específicas	82
Tabla 14 Contraste de la hipótesis específica 1	83
Tabla 15 Contraste de la hipótesis específica 2	84
Tabla 16 Contraste de la hipótesis específica 3	84
Tabla 17 Contraste de la hipótesis específica 4	85
Tabla 18 Contraste de la hipótesis específica 5	86

Tabla 19 Matriz de consistencia metodológica.....	98
Tabla 20 Análisis de fiabilidad	104

Índice de figuras

Figura 1 Cultura organizacional basada en la ética pública.....	49
Figura 2 Existencia de políticas y normas internas.....	49
Figura 3 Liderazgo ético de la alta dirección.....	50
Figura 4 Baremo de la dimensión ambiente de control	51
Figura 5 Identificación de riesgos en los procesos de contratación.....	52
Figura 6 Análisis y valoración de riesgos.	53
Figura 7 Aplicación de medidas de mitigación de riesgos.	53
Figura 8 Baremo de la dimensión evaluación de riesgos.....	54
Figura 9 Aplicación de procedimientos de control interno.....	55
Figura 10 Control previo y simultáneo	56
Figura 11 Supervisión de actividades operativas.....	57
Figura 12 Baremo de la dimensión actividades de control.....	58
Figura 13 Flujo oportuno de información interna.....	59
Figura 14 Difusión de normas y procedimientos.....	60
Figura 15 Canales formales de comunicación.	61
Figura 16 Baremo de la dimensión información y comunicación	62
Figura 17 Auditorías internas.	62
Figura 18 Seguimiento de observaciones	63
Figura 19 Implementación de acciones correctivas.....	64
Figura 20 Baremo de la dimensión supervisión y monitoreo	65

Figura 21 Cumplimiento de la normativa.....	66
Figura 22 Respeto del marco legal.	67
Figura 23 Documentación adecuada del proceso	67
Figura 24 Baremo de la dimensión legalidad	68
Figura 25 Publicación de convocatorias	69
Figura 26 Acceso a la información	70
Figura 27 Claridad de los criterios de selección.	71
Figura 28 Baremo de la dimensión transparencia.....	72
Figura 29 Cumplimiento de plazos	73
Figura 30 Uso adecuado de recursos.	73
Figura 31 Resultados costo–calidad	74
Figura 32 Baremo de la dimensión eficiencia	75
Figura 33 Elaboración de informes.....	76
Figura 34 Reportes a órganos de control.	77
Figura 35 Atención a observaciones.....	77
Figura 36 Baremo de la dimensión rendición de cuentas	78
Figura 37 Baremo general y acumulado por cada variable estudiada	79

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota, durante el año 2025. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de nivel correlacional y corte transversal. La población estuvo conformada por 70 servidores públicos, de los cuales se seleccionó una muestra de 59, aplicándose un cuestionario estructurado con escala tipo Likert para la recolección de datos. Previamente a la contrastación de hipótesis, se realizó la prueba de normalidad, determinándose que los datos no siguieron una distribución normal, por lo que se utilizó el coeficiente de correlación Rho de Spearman. Los resultados han evidenciado la existencia de una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado ($\rho = 0.695$; $p < 0.05$). Asimismo, las dimensiones del control interno —ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión— han mostrado relaciones positivas y significativas con los procesos de contratación. Se concluye que un adecuado sistema de control interno se asocia directamente con una mejor gestión de las contrataciones públicas, fortaleciendo la legalidad, transparencia, eficiencia y rendición de cuentas en la entidad estudiada.

Palabras clave: control interno, contratación pública, gestión pública, procesos de contratación, sector salud.

Abstract

The present study aimed to determine the relationship between internal control and public procurement processes at the Integrated Health Network of Chota during the year 2025. The research was conducted under a quantitative approach, with a non-experimental, correlational, and cross-sectional design. The population consisted of 70 public servants, from which a sample of 59 participants was selected. Data were collected through a structured questionnaire using a Likert-type scale. Prior to hypothesis testing, a normality test was performed, revealing that the data did not follow a normal distribution; therefore, Spearman's Rho correlation coefficient was applied. The results have shown the existence of a high and statistically significant positive relationship between internal control and public procurement processes ($\rho = 0.695$; $p < 0.05$). Likewise, the dimensions of internal control—control environment, risk assessment, control activities, information and communication, and supervision—have demonstrated positive and significant relationships with public procurement processes. It has been concluded that an adequate internal control system is directly associated with improved management of public procurement, strengthening legality, transparency, efficiency, and accountability within the studied institution.

Keywords: internal control, public procurement, public management, procurement processes, health sector.

Introducción

La gestión eficiente y transparente de los recursos públicos constituye uno de los pilares fundamentales de la administración pública, especialmente en entidades del sector salud, donde las decisiones administrativas tienen un impacto directo en la calidad de los servicios brindados a la población. En este contexto, los procesos de contratación con el Estado representan un componente crítico de la gestión institucional, ya que a través de ellos se adquieren bienes, servicios y obras indispensables para el cumplimiento de los objetivos sanitarios y el funcionamiento adecuado de los establecimientos de salud.

Sin embargo, la experiencia en diversas entidades públicas del país evidencia que dichos procesos no siempre se desarrollan bajo condiciones óptimas de legalidad, eficiencia y transparencia, lo que genera riesgos asociados a retrasos, deficiencias en el uso de los recursos públicos y posibles irregularidades administrativas. Frente a esta realidad, el control interno se constituye en un mecanismo esencial para fortalecer la gestión pública, prevenir riesgos, asegurar el cumplimiento normativo y promover una adecuada rendición de cuentas en las instituciones del Estado.

En la Red Integrada de Salud Chota, los procesos de contratación con el Estado adquieren especial relevancia debido a la necesidad permanente de garantizar el abastecimiento oportuno de bienes y servicios de salud, en un entorno caracterizado por limitaciones presupuestales, alta demanda social y exigencias normativas estrictas. En este escenario, resulta pertinente analizar cómo el sistema de control interno se relaciona con el desarrollo de los procesos de contratación, considerando sus componentes fundamentales y su influencia en aspectos como la legalidad, la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas.

En atención a ello, la presente investigación tiene como propósito analizar la relación entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025. El estudio se orienta a evaluar, desde una perspectiva cuantitativa, cómo los componentes del control interno —ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión— se vinculan con el desempeño de los procesos de contratación pública en la entidad objeto de estudio.

La investigación se estructura en cinco capítulos. El primer capítulo desarrolla el planteamiento del problema, abordando la descripción de la realidad problemática, la delimitación del estudio, la formulación del problema, la justificación y los objetivos de la investigación. El segundo capítulo presenta el marco teórico, que comprende los antecedentes relevantes, la base legal, los fundamentos teóricos y la definición de los principales términos utilizados. El tercer capítulo expone las hipótesis y variables, así como la operacionalización de los componentes de estudio. El cuarto capítulo describe el marco metodológico, detallando el enfoque, diseño, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como los procedimientos de análisis de la información. Finalmente, el quinto capítulo presenta los resultados obtenidos, su análisis e interpretación, la discusión de los hallazgos y la contrastación de las hipótesis planteadas, seguidos de las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

De esta manera, el presente estudio busca contribuir al fortalecimiento de la gestión pública en el ámbito de la salud, proporcionando evidencia empírica que permita comprender la importancia del control interno en los procesos de contratación con el Estado y aportar insumos útiles para la mejora continua de la administración institucional.

Capítulo I. Planteamiento de la investigación

1.1. Descripción de la realidad problemática

1.1.1. Contextualización

El control interno y los procesos de contratación con el Estado constituyen ejes centrales de la gestión pública moderna, debido a su incidencia directa en el uso eficiente, transparente y legal de los recursos públicos. En particular, la ausencia o debilidad de mecanismos de control interno incrementa el riesgo de ineficiencia administrativa, incumplimiento normativo y prácticas indebidas en los procesos de contratación, afectando la calidad de los bienes y servicios que el Estado provee a la ciudadanía, especialmente en sectores sensibles como el de la salud (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission [COSO], 2017).

A nivel mundial, las contrataciones públicas representan uno de los principales componentes del gasto gubernamental y, al mismo tiempo, uno de los ámbitos más expuestos a riesgos de corrupción y mala gestión. El Banco Mundial señala que, a escala global, los gobiernos destinan entre el 10 % y el 15 % del producto bruto interno a la contratación de bienes, servicios y obras, lo que evidencia la magnitud de los recursos involucrados y la necesidad de contar con sistemas sólidos de control interno para garantizar su adecuada administración (World Bank, 2020). En este contexto, los organismos internacionales promueven el fortalecimiento del control interno como una herramienta clave para mejorar la gobernanza, prevenir irregularidades y asegurar la correcta ejecución del gasto público.

En el ámbito internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos destaca que los países que implementan marcos integrales de control interno y gestión de riesgos logran mejores resultados en términos de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en sus procesos de contratación pública. Según la OECD, las

deficiencias en los sistemas de control continúan siendo una de las principales causas de sobrecostos, retrasos y observaciones en las adquisiciones estatales, especialmente en entidades públicas con alta complejidad operativa, como las del sector salud (Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD], 2023). Por ello, se recomienda la adopción de modelos estandarizados como el COSO para fortalecer los procesos de contratación.

A nivel nacional, el Perú cuenta con un marco normativo que regula tanto el sistema de control interno como las contrataciones públicas; sin embargo, persisten brechas significativas en su implementación efectiva. La Contraloría General de la República informa que un número considerable de entidades públicas presenta niveles insuficientes de madurez en su sistema de control interno, lo que se traduce en riesgos recurrentes en los procesos de contratación, tales como deficiente planificación, incumplimiento de plazos y observaciones administrativas (Contraloría General de la República, 2023). Asimismo, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado advierte que las debilidades en el control y supervisión continúan afectando la eficiencia del gasto público y la transparencia de los procesos contractuales (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], 2023).

En el ámbito regional, específicamente en el departamento de Cajamarca, las entidades del sector salud enfrentan limitaciones administrativas y operativas que inciden directamente en el desempeño de los procesos de contratación con el Estado. Informes recientes de control gubernamental evidencian deficiencias en la aplicación del control interno, particularmente en la evaluación de riesgos, el seguimiento de los procesos contractuales y la implementación de acciones correctivas, lo que afecta la provisión oportuna de bienes y servicios de salud (Contraloría General de la República, 2024). En este contexto, la Red Integrada de Salud Chota se desarrolla en un entorno donde el

fortalecimiento del control interno resulta fundamental para mejorar la gestión de las contrataciones públicas y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales del sector salud.

1.1.2. Descripción del problema

En la Red Integrada de Salud Chota, los procesos de contratación con el Estado presentan diversas dificultades que afectan el cumplimiento oportuno y eficiente de los objetivos institucionales. Estas dificultades se manifiestan principalmente en retrasos en los procedimientos de adquisición, observaciones recurrentes en las etapas de selección y ejecución contractual, así como en limitaciones para garantizar la transparencia y el estricto cumplimiento de la normativa vigente. Esta situación impacta de manera directa en la provisión de bienes, servicios y obras necesarias para el adecuado funcionamiento de los establecimientos de salud y la atención de la población usuaria.

El problema observado se encuentra estrechamente vinculado a debilidades en la aplicación del sistema de control interno dentro de la entidad. Entre las principales causas se identifica la insuficiente implementación de los componentes del control interno, tales como un ambiente de control poco fortalecido, una limitada evaluación y gestión de riesgos, procedimientos de control que no se aplican de manera uniforme y deficiencias en los mecanismos de supervisión y seguimiento. Asimismo, se evidencia una escasa articulación de la información y comunicación interna, lo que dificulta la coordinación entre las áreas involucradas en los procesos de contratación y reduce la efectividad de las acciones de control preventivo.

Estas deficiencias generan consecuencias observables que repercuten en la gestión institucional de la Red Integrada de Salud Chota. Entre ellas se encuentran la ineficiencia en el uso de los recursos públicos, la exposición a riesgos administrativos y legales, el

incremento de observaciones por parte de los órganos de control y la posibilidad de incurrir en irregularidades durante los procesos de contratación. Adicionalmente, la falta de un control interno eficaz puede afectar la confianza de la ciudadanía en la gestión pública y limitar la capacidad de la entidad para responder de manera oportuna a las necesidades del sector salud, comprometiendo la calidad y continuidad de los servicios brindados.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación espacial

La presente investigación se desarrolla en el sector salud, específicamente en la Red Integrada de Salud Chota, entidad pública adscrita al Ministerio de Salud. Desde el punto de vista geográfico, el estudio se circunscribe al distrito de Chota, ubicado en la provincia de Chota, perteneciente a la región Cajamarca, en el territorio de la República del Perú.

La Red Integrada de Salud Chota comprende el Hospital José Soto Cadenillas y los diversos establecimientos de salud que funcionan dentro de su ámbito jurisdiccional, siendo responsable de la gestión administrativa, logística y presupuestal de los procesos de contratación con el Estado orientados a la prestación de servicios de salud. En este espacio institucional se analizan las variables control interno y procesos de contratación con el Estado, considerando únicamente las actividades y procedimientos desarrollados por la entidad en su ámbito de competencia.

1.2.2. Delimitación temporal

La investigación se delimita temporalmente al año 2025, periodo durante el cual se analiza la información relacionada con el sistema de control interno y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota. La información

considerada corresponde a los procesos de contratación ejecutados y a las percepciones del personal involucrado durante dicho periodo.

Esta delimitación temporal permite examinar la situación actual de la entidad en un contexto específico, garantizando la coherencia entre el título del estudio, los objetivos planteados y el análisis de las variables, así como la pertinencia de los resultados obtenidos para la toma de decisiones institucionales.

1.2.3. Delimitación teórica

Desde el punto de vista teórico, la investigación se delimita al análisis del control interno bajo el enfoque del modelo COSO, el cual conceptualiza el sistema de control interno a través de cinco componentes fundamentales: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión. Este enfoque constituye el principal marco conceptual para el estudio de la primera variable.

Asimismo, la investigación se limita al estudio de los procesos de contratación con el Estado conforme al marco normativo peruano vigente, especialmente a los principios y procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento. El análisis teórico de esta variable se centra en aspectos como la legalidad, la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas.

En consecuencia, el estudio no aborda otros modelos de control interno distintos al COSO ni otros sistemas de contratación ajenos al régimen general de contrataciones públicas del Estado peruano, delimitando claramente su alcance conceptual y teórico.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Pregunta general

¿Cuál es la relación entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025?

1.3.2. Preguntas específicas

¿Cuál es la relación entre el ambiente de control y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025?

¿Cuál es la relación entre la evaluación de riesgos y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025?

¿Cuál es la relación entre las actividades de control y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025?

¿Cuál es la relación entre la información y comunicación y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025?

¿Cuál es la relación entre la supervisión o monitoreo y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025?

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación teórica

La presente investigación se justifica teóricamente porque se sustenta en enfoques y modelos conceptuales ampliamente reconocidos en el ámbito de la gestión pública y el control gubernamental, principalmente en el modelo de control interno propuesto por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Este modelo constituye una referencia fundamental para el análisis de los sistemas de control interno en las organizaciones públicas, al estructurar dicho sistema en componentes interrelacionados que permiten evaluar su eficacia y su contribución al logro de los objetivos institucionales.

Asimismo, el estudio se apoya en los fundamentos teóricos y normativos que regulan los procesos de contratación con el Estado, los cuales establecen principios como

la legalidad, la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas como ejes centrales de la gestión de las adquisiciones públicas. Desde esta perspectiva, la investigación integra dos campos teóricos relevantes —el control interno y la contratación pública— que, si bien han sido estudiados de manera independiente, requieren ser analizados de forma articulada para comprender mejor su interacción en contextos institucionales específicos.

En ese sentido, la investigación contribuye al avance del conocimiento al analizar empíricamente la relación entre los componentes del control interno y los procesos de contratación con el Estado en una entidad del sector salud, generando evidencia que permite reflexionar y debatir sobre la efectividad de los sistemas de control interno en la mejora de la gestión pública. Los resultados obtenidos aportan elementos teóricos que pueden servir de referencia para futuras investigaciones correlacionales en el ámbito de la administración pública y el control gubernamental.

1.4.2. Justificación práctica

Desde el punto de vista práctico, la investigación se justifica porque aporta información relevante y útil para la mejora de los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota. Al analizar la relación entre el control interno y dichos procesos, el estudio permite identificar debilidades y fortalezas en la aplicación de los mecanismos de control, lo que facilita la formulación de propuestas orientadas a optimizar la gestión administrativa y el uso de los recursos públicos.

Los resultados de la investigación pueden servir como insumo técnico para los directivos, funcionarios y servidores públicos de la entidad, al proporcionar evidencia que respalde la toma de decisiones orientadas a fortalecer el sistema de control interno, mejorar la planificación y supervisión de las contrataciones, y reducir riesgos asociados a

ineficiencias o incumplimientos normativos. De este modo, la investigación contribuye a promover una gestión más eficiente, transparente y responsable de los recursos destinados al sector salud.

Adicionalmente, el estudio presenta utilidad social, ya que la mejora de los procesos de contratación pública repercute directamente en la provisión oportuna de bienes y servicios de salud, beneficiando a la población usuaria y fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas. En este sentido, la investigación cumple un propósito práctico al proponer un enfoque técnico que puede ser replicado en otras entidades públicas con características similares.

1.4.3. Justificación académica

La justificación académica de la investigación radica en su contribución a las líneas de investigación de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, particularmente en los campos de auditoría, control interno y gestión pública. El estudio aborda un problema actual y relevante, alineado con las necesidades del sector público y con los objetivos de formación profesional de la universidad.

Asimismo, la investigación fortalece la producción académica institucional al generar evidencia empírica basada en un enfoque metodológico riguroso y ético, contribuyendo al desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en el análisis de la gestión pública. Los resultados pueden servir como material de consulta y referencia para estudiantes, docentes e investigadores interesados en temas de control gubernamental y contrataciones del Estado.

Desde la experiencia y formación del investigador, el estudio refleja un compromiso con la generación de conocimiento pertinente y confiable, orientado a la

mejora de la administración pública. En este sentido, la investigación no solo cumple con un requisito académico para la obtención del grado profesional, sino que también aporta al fortalecimiento del vínculo entre la academia y la realidad institucional del entorno local y regional.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivos generales

Determinar la relación entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025.

1.5.2. Objetivos específicos

Determinar la relación entre el ambiente de control y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025.

Establecer la relación entre la evaluación de riesgos y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025.

Analizar la relación entre las actividades de control y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025.

Identificar la relación entre la información y comunicación y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025.

Examinar la relación entre la supervisión o monitoreo y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025.

Capítulo II. Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación:

2.1.1. Internacionales

García y Méndez (2021) realizaron el estudio titulado Control interno y eficiencia en las contrataciones públicas en América Latina, cuyo objetivo fue analizar la influencia del diseño e implementación del control interno en la eficiencia y legalidad de los procesos de contratación pública en diversos países de la región. La investigación utilizó un enfoque cualitativo, con nivel descriptivo–explicativo, basado en el análisis comparado de experiencias institucionales. Los resultados evidenciaron que los países con sistemas de control interno más estructurados lograron reducir significativamente las adjudicaciones irregulares y mejorar la transparencia en los procesos de contratación. Los autores concluyeron que el fortalecimiento del control interno constituye un factor determinante para mejorar la eficiencia del gasto público.

Torres y Lima (2020), en su investigación titulada La eficacia de los sistemas de control interno en las contrataciones públicas: evidencia de Brasil, analizaron la relación entre el control interno y la eficiencia y transparencia de los procesos de adquisición en el sector público brasileño. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y nivel correlacional. La muestra estuvo conformada por funcionarios públicos vinculados a los procesos de contratación. Los resultados demostraron que los sistemas de control interno basados en el modelo COSO contribuyeron a una mejor fiscalización y reducción de riesgos en las contrataciones públicas. Los autores concluyeron que un control interno robusto mejora la rendición de cuentas y disminuye la probabilidad de irregularidades administrativas.

Cevallos (2020) desarrolló la tesis El control interno y externo a los contratos de obra, el uso eficiente de los recursos públicos y su incidencia en el derecho a una buena

administración, cuyo objetivo fue analizar la efectividad de los mecanismos de control en la contratación de obras públicas. La investigación utilizó un enfoque cualitativo basado en el análisis de casos. Los resultados evidenciaron que el control interno concurrente y permanente permitió una mejor protección de los recursos públicos y una mayor eficiencia en la ejecución de las obras. Se concluyó que la adecuada articulación entre control interno y control externo fortalece la gestión pública y contribuye a la satisfacción del interés general.

2.1.2. Nacionales

Ruiz y Delgado (2020) publicaron el artículo El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas, cuyo objetivo fue analizar el nivel de aplicación del control interno en los procesos de contratación del Estado peruano. La investigación fue de tipo aplicada, con diseño no experimental y nivel descriptivo, basada en la revisión de artículos científicos. Los resultados mostraron que el control interno es débil en un número significativo de instituciones públicas, lo que genera deficiencias en los procesos de compras y licitaciones. Los autores concluyeron que la falta de claridad en los procedimientos y el escaso cumplimiento normativo incrementan el riesgo de sanciones administrativas.

Quispe et al. (2022) realizaron el estudio Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en una municipalidad peruana, con el objetivo de establecer la relación entre ambas variables. La investigación fue cuantitativa, no experimental, transversal y correlacional. Se aplicaron cuestionarios tipo Likert a una muestra de 35 funcionarios públicos. Los resultados, analizados mediante el coeficiente Rho de Spearman, evidenciaron una relación negativa débil y no significativa entre el control interno y los procesos de contratación. Los autores concluyeron que la sola existencia de

mecanismos de control no garantiza una mejora en las contrataciones si estos no se aplican de manera efectiva.

Paco (2023) desarrolló la tesis *El control interno y la gestión de las contrataciones públicas del Gobierno Regional de Huancavelica, 2021*, cuyo objetivo fue determinar la relación entre ambas variables. El estudio utilizó un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y nivel correlacional. Los resultados evidenciaron una relación positiva y significativa entre el control interno y la gestión de las contrataciones públicas, con un coeficiente Rho de Spearman de 0.397. Se concluyó que el fortalecimiento del control interno contribuye a mejorar la eficiencia y transparencia de las contrataciones estatales.

2.1.3. Regionales

Montenegro (2022) realizó la investigación titulada *Control interno y su relación con las contrataciones del Estado en la Municipalidad Distrital de Chalamarca – Chota, 2021*, con el objetivo de determinar la relación entre ambas variables. El estudio fue de tipo aplicado, con diseño no experimental y nivel correlacional. Los resultados demostraron la existencia de una relación directa y significativa entre el control interno y las contrataciones del Estado, evidenciada mediante pruebas de Chi-cuadrado. Se concluyó que un mayor nivel de control interno se asocia con una mayor eficiencia y eficacia en los procesos de contratación pública.

Gutiérrez y Salazar (2021) desarrollaron la tesis *Control interno – Modelo COSO III en el proceso de adquisiciones y contrataciones de la unidad ejecutora de salud Cajamarca, 2020*. La investigación fue de tipo descriptivo, con enfoque cualitativo y diseño no experimental. Los resultados evidenciaron deficiencias en varios componentes del control interno, especialmente en el ambiente de control y la supervisión. Los autores

concluyeron que la aplicación parcial del modelo COSO limita la eficiencia de los procesos de adquisición y contratación en el sector salud.

Cerquin (2020) realizó el estudio El control interno y su influencia en las contrataciones con el Estado en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2020, cuyo objetivo fue identificar la influencia del control interno en los procesos de contratación. El estudio utilizó un enfoque mixto, aplicando cuestionarios y revisión documental. Los resultados evidenciaron niveles medios de implementación del control interno en sus diferentes dimensiones. Se concluyó que existe una relación significativa entre el control interno y las contrataciones con el Estado, destacándose la importancia del fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y control.

2.2. Base legal

La presente investigación se sustenta en un conjunto de normas legales que regulan el sistema de control interno y los procesos de contratación con el Estado en el Perú, las cuales establecen los principios, responsabilidades y procedimientos que rigen la gestión pública, especialmente en las entidades del sector salud.

En primer lugar, la Constitución Política del Perú de 1993 establece los principios fundamentales que orientan la actuación de los funcionarios y servidores públicos. En su artículo 39, señala que los funcionarios y trabajadores públicos están al servicio de la Nación, mientras que el artículo 44 dispone como deber primordial del Estado garantizar la vigencia del orden jurídico, la transparencia y la correcta administración de los recursos públicos. Esta norma constituye el marco supremo que fundamenta la obligación de una gestión pública eficiente y transparente, vinculada directamente con el control interno y las contrataciones estatales.

Asimismo, la Ley N.º 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (2002) regula la organización, funciones y atribuciones del Sistema Nacional de Control. Su alcance comprende la supervisión y fiscalización de la gestión pública, estableciendo la responsabilidad de las entidades del Estado de implementar mecanismos de control interno que permitan prevenir y detectar irregularidades en el uso de los recursos públicos. Esta ley resulta relevante para la investigación porque define el rol del control interno como instrumento esencial de la gestión pública.

De manera específica, la Ley N.º 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado (2006) establece la obligatoriedad de implementar el Sistema de Control Interno en todas las entidades públicas. Su objetivo es promover una gestión eficiente, eficaz y transparente, orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la adecuada administración de los recursos del Estado. Esta norma constituye el principal sustento legal para el análisis del control interno en la Red Integrada de Salud Chota.

En relación con la segunda variable, la Ley N.º 30225 – Ley de Contrataciones del Estado (2014) y su Texto Único Ordenado regulan los procedimientos mediante los cuales las entidades públicas adquieren bienes, servicios y obras. Esta ley establece los principios de legalidad, transparencia, eficiencia, libre competencia y rendición de cuentas que deben regir los procesos de contratación pública. Su alcance resulta fundamental para el estudio, ya que define el marco normativo bajo el cual se desarrollan los procesos de contratación en la entidad objeto de investigación.

Finalmente, las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, emitidas por la Contraloría General de la República, establecen los lineamientos técnicos para la implementación, evaluación y fortalecimiento del sistema de control interno, basados en el modelo COSO. Estas normas precisan los componentes del control interno y su aplicación

en la gestión institucional, constituyendo un soporte normativo clave para el análisis de la relación entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado.

2.3. Marco teórico y conceptual

La investigación se sustentó en el Marco COSO de Control Interno, que conceptualiza el control interno como un sistema integrado orientado a brindar seguridad razonable sobre el logro de objetivos de operación, información y cumplimiento. Este marco organiza el control interno en cinco componentes interrelacionados: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y actividades de monitoreo/supervisión, los cuales deben funcionar de manera conjunta para considerar eficaz el sistema de control interno (COSO, 2017).

Bajo esta teoría, también la investigación se sustentó en la Teoría del Principal–Agente, ampliamente utilizada para explicar problemas de desempeño, riesgos de oportunismo y fallas de control en organizaciones públicas. En este enfoque, el principal (Estado/ciudadanía o entidad) delega funciones en agentes (funcionarios/áreas responsables) que operan con asimetría de información y pueden enfrentar incentivos distintos a los del principal, lo que eleva riesgos de ineficiencia, incumplimiento y afectación de la transparencia si no existen controles y mecanismos de rendición de cuentas.

2.3.1 Control interno

COSO (2017) el control interno es un proceso diseñado e implementado por la alta dirección y el personal de una organización, destinado a proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de objetivos relacionados con la eficacia operativa, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de leyes y regulaciones

Contraloría general de la República (2020) el control interno en el sector público es un conjunto de acciones, normas, procedimientos y mecanismos institucionales diseñados para garantizar la legalidad, eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso de los recursos públicos

Delgado (2023) el sistema de control interno debe entenderse como una herramienta que permite a las entidades públicas identificar riesgos, establecer mecanismos de supervisión y promover la mejora continua de los procesos

2.3.1.1 Ambiente de control. SUNAT (2023) el ambiente de control establece la base para el sistema de control interno en una organización, proporcionando disciplina, estructura y cultura organizacional. Incluye la integridad, los valores éticos, la competencia del personal y la filosofía de la dirección (COSO, 2017, p. 23).

2.3.1.1.1 Cultura organizacional. La cultura organizacional se refiere al conjunto de valores, creencias, normas y prácticas compartidas que influyen en la conducta de los miembros de una institución y guían la manera en que se realizan las actividades diarias” (Schein, 2020, p. 18).

2.3.1.1.2 Existencia y cumplimiento de normas internas. Las normas internas son disposiciones formales establecidas por la entidad pública para regular su funcionamiento interno, definir responsabilidades, procedimientos y controles, garantizando legalidad, transparencia y eficiencia en sus procesos (Contraloría General de la República del Perú, 2020, p. 34).

2.3.1.1.3 Liderazgo ético de la dirección. El liderazgo ético implica que los líderes actúan con integridad, transparencia y justicia, promoviendo comportamientos

éticos en sus subordinados y generando confianza en la organización (Brown & Treviño, 2022, p. 596).

2.3.1.2 Evaluación de riesgos. Coso (2017) la evaluación de riesgos es el proceso de identificar, analizar y evaluar los riesgos potenciales que podrían afectar a una organización o proyecto.

2.3.1.2.1 Identificación de riesgos. Asana (2024) la identificación de riesgos consiste en reconocer y describir los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos de una organización.

2.3.1.2.2 Análisis y valoración de riesgos. IBM (2024) el análisis y evaluación del riesgo se integran en la evaluación del riesgo para estimar consecuencias y probabilidad, y así priorizar tratamiento.

2.3.1.2.3 Medidas de mitigación de riesgos. IBM (2024) el tratamiento del riesgo comprende seleccionar e implementar opciones para modificar el riesgo, reduciendo probabilidad o impacto.

2.3.1.3 Actividades de control. Contraloría General de la República (2021) las actividades de control son las políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se lleven a cabo las directrices de la dirección y mitigar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Incluyen autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del desempeño operativo y controles de seguridad sobre los activos.

2.3.1.3.1 Procedimientos de control. Morales y Rojas (2020) los procedimientos de control son acciones específicas que ejecuta el personal de una entidad

para prevenir, detectar y corregir desviaciones que puedan afectar la gestión institucional, y forman parte de las actividades de control en los distintos procesos.

2.3.1.3.2 Control previo y simultáneo. Sánchez y Vargas (2022) el control previo es aquel que se realiza antes de ejecutar una operación, con el propósito de verificar su legalidad y disponibilidad presupuestal. El control simultáneo se realiza mientras la operación está en curso, para garantizar su corrección y prevenir irregularidades.

2.3.1.3.3 Supervisión de actividades. Delgado (2023) la supervisión consiste en el monitoreo continuo o periódico de las operaciones y actividades realizadas por los responsables de cada área, con el fin de evaluar si los controles están funcionando adecuadamente y si se requiere ajustar o reforzar alguno.

2.3.1.4 Información y comunicación Contraloría General de la República (2021) la información y comunicación constituyen componentes esenciales del control interno, pues permiten identificar, recopilar, procesar y divulgar información pertinente de manera oportuna y confiable, facilitando así la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

2.3.1.4.1 Flujo oportuno de información interna. Ramos y Palacios (2020) la información relevante debe identificarse, capturarse y comunicarse en forma y plazo adecuados para apoyar responsabilidades y decisiones.

2.3.1.4.2 Difusión de normas y procedimientos de contratación. Delgado (2023) la comunicación interna del control interno exige que directrices y responsabilidades sean comunicadas y comprendidas por el personal involucrado.

2.3.1.4.3 Canales formales de comunicación. Delgado (2023) los mecanismos

de comunicación constituyen parte del sistema de control para reportar, escalar y atender asuntos relevantes para el cumplimiento.

2.3.1.5 Supervisión. Sánchez y Vargas (2022) la supervisión es el proceso de evaluación continua que se realiza sobre las actividades operativas y administrativas, con el objetivo de verificar la eficacia del sistema de control interno y la adecuación de los procedimientos implementados.

2.3.1.5.1 Auditorías internas. Mejía (2021) las auditorías internas son evaluaciones sistemáticas, independientes y objetivas del sistema de control interno, orientadas a mejorar los procesos institucionales, detectar desviaciones y proponer mejoras en la gestión pública.

2.3.1.5.2 Seguimiento de observaciones y recomendaciones. Contraloría General de la República (2023) el monitoreo del control interno incluye identificar deficiencias y asegurar que se implementen medidas de mejora para sostener la eficacia del sistema.

2.3.1.5.3 Acciones correctivas Contraloría General de la República (2023) las acciones correctivas son medidas adoptadas por la entidad luego de detectar debilidades o deficiencias en el control interno, con el fin de remediar hallazgos para evitar recurrencia y fortalecer el control

2.3.2 Procesos de contratación con el estado

OSCE (2021) las contrataciones del Estado son los procedimientos mediante los cuales las entidades públicas adquieren bienes, servicios u obras, bajo principios de eficiencia, transparencia, igualdad de trato y libre competencia.

Rivera y Luján (2022) los procesos de contrataciones públicas son etapas secuenciales que incluyen la planificación, convocatoria, evaluación de ofertas, adjudicación y ejecución contractual, reguladas por la Ley de Contrataciones del Estado

Torres y Lima (2020) los procesos de contratación pública constituyen un instrumento fundamental para el cumplimiento de las metas institucionales, pues aseguran la provisión eficiente de bienes y servicios en el sector público.

2.3.2.1 Legalidad OSCE (2022) la legalidad en las contrataciones públicas implica que todos los actos administrativos deben realizarse conforme a la Constitución, las leyes, reglamentos y normas complementarias, garantizando que el proceso se lleve a cabo dentro del marco jurídico vigente.

2.3.2.1.1 Cumplimiento de la normativa vigente. Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2021) el cumplimiento de la normativa vigente en las contrataciones con el Estado implica que todas las fases del proceso desde la planificación hasta la ejecución contractual deben observar las disposiciones de la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.

2.3.2.1.2 Respeto al marco legal. Sánchez y Vargas (2022) el respeto al marco legal supone que los procedimientos de contratación se ejecuten con base en principios jurídicos claramente establecidos, evitando arbitrariedades y promoviendo la seguridad jurídica en las decisiones públicas.

2.3.2.1.3 Adecuada documentación del procedimiento. Sánchez y Vargas (2022) el procedimiento administrativo se sujeta a reglas comunes y principios que exigen sustento y orden formal en actuaciones de la administración.

2.3.2.2 Transparencia Rivera y Luján (2022) la transparencia en los procesos de

contratación pública se refiere al acceso libre, oportuno y claro a la información relacionada con las adquisiciones estatales, lo que permite la rendición de cuentas y previene actos de corrupción.

2.3.2.2.1 *Publicación de convocatorias.* OSCE (2023) la publicación de convocatorias es el acto mediante el cual las entidades estatales difunden, a través del SEACE, los procedimientos de selección, garantizando la igualdad de oportunidades, la libre competencia y el conocimiento público de los procesos.

2.3.2.2.2 *Acceso a información de los procesos.* Delgado (2023) el acceso a expedientes de contratación garantiza que cualquier ciudadano, proveedor o entidad fiscalizadora pueda revisar los documentos relacionados con los procesos de contratación, como parte del principio de transparencia y control social.

2.3.2.2.3 *Claridad en los criterios de selección.* OSCE (2023) la integridad en contratación pública exige medidas de transparencia para asegurar trato equitativo y reducir discrecionalidad, reforzando criterios claros y verificables.

2.3.2.3 *Eficiencia* Ministerio de Economía y Finanzas (2021) la eficiencia en los procesos de contratación pública se refiere al uso óptimo de los recursos disponibles para obtener bienes, servicios u obras en el menor tiempo posible, con la mejor relación costo-beneficio y cumpliendo los objetivos institucionales.

2.3.2.3.1 *Cumplimiento de plazos de contratación.* OSCE (2023) el tiempo promedio de adjudicación mide la duración entre el inicio del procedimiento de selección y la emisión de la buena pro, lo cual permite evaluar la agilidad del proceso y la eficiencia operativa de la entidad contratante.

2.3.2.3.2 *Uso adecuado de recursos públicos.* Contraloría General de la

República (2021) la contratación pública se orienta a maximizar valor de recursos públicos invertidos en bienes, servicios y obras.

2.3.2.3.3 Optimización del proceso de adquisición. Contraloría General de la República (2021) la eficiencia se vincula con buena gestión del ciclo de contratación para asegurar valor por dinero y productividad del gasto.

2.3.2.4 Rendición de cuentas Rivera y Luján (2022) la rendición de cuentas es el deber que tienen los funcionarios públicos de informar, justificar y asumir responsabilidad por los recursos utilizados y decisiones adoptadas durante los procesos de contratación, ante los órganos de control y la ciudadanía.

2.3.2.4.1 Elaboración de informes de contratación. Sánchez y Vargas (2022) la rendición de cuentas se sostiene en prácticas de accountability y control como pilares de integridad en contratación pública.

2.3.2.4.2 Reportes a órganos de control. Delgado (2023) los principios de integridad en contratación pública incluyen accountability y control para asegurar responsabilidad por decisiones y resultados.

2.3.2.4.3 Atención a observaciones de fiscalización. Delgado (2023) la rendición de cuentas en contratación se vincula con responder a observaciones y reforzar medidas correctivas que mejoren integridad y gobernanza del proceso.

2.4. Definición de términos básicos

2.4.1 Adquisiciones públicas

OSCE (2022) procedimientos utilizados por las entidades del Estado para adquirir bienes o contratar servicios mediante mecanismos regulados.

2.4.2 *Ambiente de control*

COSO (2017) conjunto de actitudes, valores y acciones de la alta dirección que establecen la base del sistema de control interno en la organización.

2.4.3 *Auditoría interna*

The Institute of Internal Auditors (2020) proceso independiente y objetivo de aseguramiento y consulta, diseñado para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización mediante la evaluación del control interno, gestión de riesgos y gobernanza.

2.4.4 *Contratación pública*

OSCE (2022) proceso mediante el cual el Estado adquiere bienes, servicios u obras mediante procedimientos legales, siguiendo principios de eficiencia, libre competencia y transparencia.

2.4.5 *Corrupción administrativa*

Transparencia Internacional (2022) es el uso indebido del poder público para beneficio privado, ya sea mediante sobornos, malversación de fondos o favoritismo en procesos de contratación y licitación.

2.4.6 *Eficiencia administrativa*

Delgado y Rodríguez (2020) capacidad de una entidad pública para lograr los resultados deseados con los menores recursos posibles.

2.4.7 *Ética pública*

OCDE (2020) Conjunto de principios y normas que rigen la conducta de los servidores públicos, orientada al interés general, la legalidad, la probidad y la transparencia.

2.4.8 Evaluación de riesgos

Contraloría General de la República (2023) proceso de identificación y análisis de los riesgos relevantes que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

2.4.9 Sistema de Control Interno

Contraloría General de la República (2023) es el conjunto de políticas, normas, procedimientos y actividades establecidas por una entidad para asegurar el cumplimiento de objetivos institucionales, garantizar la transparencia y prevenir actos indebidos.

2.4.10 Transparencia institucional

Ramírez y Villegas (2021) disponibilidad y acceso público a la información y decisiones de las entidades estatales, con el fin de garantizar el control ciudadano y prevenir la corrupción.

Capítulo III. Hipótesis y Variables

3.1. Planteamiento de las hipótesis

3.1.1. *Hipótesis general*

Existe una relación significativa entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota, durante el año 2025.

3.1.2. *Hipótesis específicas*

Existe una relación significativa entre el ambiente de control y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota, durante el año 2025.

Existe una relación significativa entre la evaluación de riesgos y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota, durante el año 2025.

Existe una relación significativa entre las actividades de control y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota, durante el año 2025.

Existe una relación significativa entre la información y comunicación con los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota, durante el año 2025.

Existe una relación significativa entre la supervisión y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota, durante el año 2025.

3.2. Variables

3.2.1 *Variable 1: Control interno*

3.2.2 *Variable 2: Procesos de contratación con el estado*

3.3. Operacionalización de las variables

Tabla 1
Matriz de operacionalización de variables

	Definición de la variable operativa	Operacionalización de las variables			Fuente o instrumento
		Variables	Dimensiones	Indicadores	
Existe una relación significativa entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025.	Variable 1: El control interno se medirá a través de la percepción de los servidores públicos sobre la existencia, aplicación y eficacia de los componentes del sistema de control interno (ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión) en la Red integrada de salud Chota.	Variable 1	Ambiente de control	-Cultura organizacional -Existencia de normas internas -Liderazgo ético de la dirección	Fuente o instrumento de recolección de datos: Encuesta y cuestionario Escala: likert Índice sintético
			Evaluación de riesgos	-Identificación de riesgos -Análisis y valoración de riesgos institucionales -Aplicación de medidas de mitigación de riesgos	
			Actividades de control	-Procedimientos de control - Control previo y simultaneo - Supervisión de las actividades operativas	
			Información y comunicación	- Flujo oportuno de información interna - Difusión de normas y procedimientos de contratación - Existencia de canales formales de comunicación	
			Supervisión	-Auditorías internas - Seguimiento de observaciones y recomendaciones - Implementación de acciones correctivas	
			Legalidad	-Cumplimiento de la normativa de contrataciones -Respeto al marco legal -Adecuada documentación del procedimiento	
			Transparencia	-Publicación oportuna de convocatorias -Acceso a información de los procesos - Claridad en los criterios de selección	
			Eficiencia	-Cumplimiento de los plazos de contratación -Usos adecuado de los recursos públicos - Optimización del proceso de adquisición	
			Rendición de cuentas	-Elaboración de informes de contratación -Reportes a los órganos de control - Atención a observaciones de fiscalización	
				Variable 2: Los procesos de contrataciones con el Estado se medirán considerando los niveles de cumplimiento normativo, legalidad, eficiencia, rendición de cuentas y transparencia en la adquisición de bienes, servicios y obras. Esta variable será evaluada mediante un cuestionario estructurado, aplicado al personal encargado de las contrataciones	

Capítulo IV. Marco Metodológico

4.1. Enfoque y métodos de la investigación

4.1.1. *Enfoque de la investigación*

Según Hernández, Fernández y Baptista (2021), el enfoque cuantitativo se caracteriza por el uso de la medición numérica, la recolección sistemática de datos y el análisis estadístico, con el propósito de probar hipótesis previamente formuladas y establecer relaciones entre variables de estudio. Este enfoque permite obtener resultados objetivos, generalizables y verificables mediante procedimientos estadísticos.

En concordancia con lo señalado, la presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo, debido a que se orientó a medir y analizar la relación existente entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota. Para ello, se recolectaron datos numéricos a través de un cuestionario estructurado con escala tipo Likert, los cuales fueron procesados y analizados mediante técnicas estadísticas, permitiendo contrastar las hipótesis planteadas y responder a los objetivos de la investigación.

4.1.2. *Métodos de la investigación*

De acuerdo con Tamayo y Tamayo (2017), los métodos de investigación constituyen procedimientos lógicos y sistemáticos que orientan al investigador en la obtención del conocimiento científico, permitiendo interpretar la realidad desde distintos enfoques según el nivel y alcance del estudio.

En ese marco, la investigación aplicó el método deductivo, el cual permitió partir de teorías generales sobre el control interno y los procesos de contratación con el Estado para analizar su manifestación en un contexto específico, como es la Red Integrada de Salud Chota. Asimismo, se utilizó el método inductivo, ya que a partir de la información recolectada se formularon conclusiones generales sobre la relación entre las variables

estudiadas. Complementariamente, se empleó el método descriptivo, que facilitó la caracterización de las dimensiones e indicadores del control interno y de los procesos de contratación, sin manipular las variables, describiendo su comportamiento tal como se presentó en la realidad institucional.

4.2. Diseño de la investigación

Según Hernández et al. (2021), el diseño de investigación constituye el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información requerida con el fin de responder al problema de investigación, considerando el nivel del estudio, el grado de intervención del investigador y el número de mediciones realizadas.

En función de ello, la investigación presentó un diseño no experimental, debido a que no se manipuló deliberadamente ninguna de las variables, sino que estas fueron observadas tal como se manifestaron en su contexto natural. Asimismo, fue de nivel correlacional, ya que se buscó determinar la relación existente entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado. Finalmente, el diseño fue de corte transversal, puesto que la información se recolectó en un solo momento del tiempo, correspondiente al año 2025.

4.3. Población y muestra

4.3.1. Población

Arias (2019) define la población como el conjunto total de elementos, personas u objetos que poseen características comunes y sobre los cuales se desea realizar una investigación.

Bajo este criterio, la población estuvo conformada por 70 servidores públicos de la Red Integrada de Salud Chota, pertenecientes a las áreas de logística, administración, contabilidad, planeamiento, abastecimiento y control institucional, quienes participaron

directa o indirectamente en los procesos de control interno y contratación con el Estado durante el año 2025.

4.3.2. Muestra

Según Hernández et al. (2021), la muestra es una parte representativa de la población, seleccionada mediante procedimientos probabilísticos o no probabilísticos, con la finalidad de realizar inferencias válidas sobre el conjunto total.

La muestra representativa se determinó de la forma siguiente:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2(N - 1) + z^2 p \cdot q}$$

Donde:

n = Muestra inicial

N = población = 70

p = proporción positiva = 50% = 0.5

q = proporción negativa = 50% = 0.5

z = Nivel de confianza 95% = 1.96

E = error máximo permitido 5% = 0.05

Empleando la fórmula indicada anteriormente, tenemos lo siguiente:

$$n = \frac{1.96^2(0.5)(0.5)(70)}{0.05^2(70 - 1) + (1.96^2)(0.5)(0.5)}$$

$$n = 59$$

En la presente investigación se utilizó un muestreo probabilístico aleatorio simple, obteniéndose una muestra de 59 servidores públicos, la cual fue determinada mediante una fórmula estadística considerando un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5

%. Esta muestra resultó representativa de la población y permitió recolectar información confiable para el análisis estadístico.

4.4. Unidad de análisis

De acuerdo con Hernández et al. (2021), la unidad de análisis corresponde al elemento central sobre el cual se realiza el estudio y respecto del cual se analizan las variables. En la investigación, la unidad de análisis estuvo constituida por la percepción de los servidores públicos de la Red Integrada de Salud Chota respecto al sistema de control interno y los procesos de contratación con el Estado, considerando las dimensiones e indicadores definidos en la matriz de operacionalización.

4.5. Unidad de observación

La unidad de observación, según Arias (2019), se refiere a los sujetos de quienes se obtiene directamente la información requerida para el estudio. En este caso, la unidad de observación estuvo conformada por los servidores públicos de las áreas administrativas y técnicas de la Red Integrada de Salud Chota que participaron en los procesos de control interno y contratación pública durante el año 2025 y que respondieron el cuestionario aplicado.

4.6. Técnica e instrumento de recolección de datos

4.6.1. Técnica de recolección de datos

Hernández et al. (2021) señalan que la encuesta es una técnica de recolección de datos que permite obtener información cuantitativa a partir de la aplicación de instrumentos estructurados a un grupo de personas. En la investigación se utilizó la encuesta como técnica principal, la cual permitió recolectar información de manera sistemática y objetiva sobre las variables de estudio, facilitando la medición de las percepciones del personal respecto al control interno y los procesos de contratación con el Estado.

4.6.2. Instrumento de recolección de datos

Según Arias (2019), el instrumento de recolección de datos es el medio mediante el cual se obtiene la información necesaria para el análisis del fenómeno estudiado. El instrumento utilizado fue un cuestionario estructurado, elaborado con preguntas cerradas y escala tipo Likert de cinco puntos, diseñado en función de las dimensiones e indicadores de las variables. El cuestionario fue sometido a juicio de expertos para validar su contenido y posteriormente a una prueba de confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, garantizando la consistencia interna del instrumento.

4.7. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

De acuerdo con Hernández et al. (2021), el análisis de datos en investigaciones cuantitativas comprende el uso de técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales que permiten interpretar la información recolectada y contrastar las hipótesis.

En la presente investigación, los datos fueron procesados utilizando el software estadístico SPSS, aplicándose estadísticas descriptivas como frecuencias y porcentajes para caracterizar las variables. Para el análisis inferencial se empleó el coeficiente de correlación Rho de Spearman, debido a la naturaleza ordinal de la escala Likert, con el propósito de determinar la relación existente entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado, considerando un nivel de significancia de 0,05.

Capítulo V. Resultados y Discusión

5.1 Presentación, interpretación y análisis de resultados

5.1.1 Resultados de la variable 1 – Control interno

5.1.1.1. Análisis de dimensión: Ambiente de control.

Figura 1

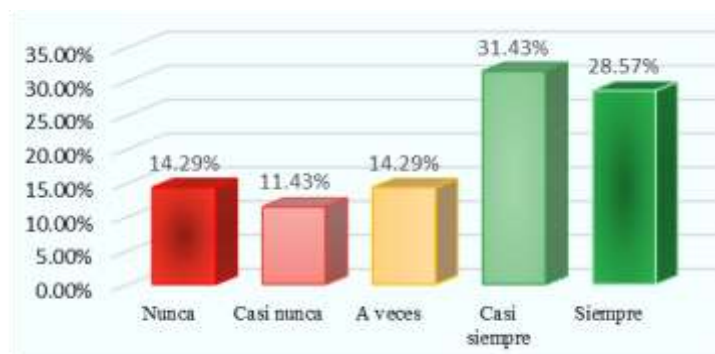
Cultura organizacional basada en la ética pública.



Nota. Los resultados del ítem 1 evidenciaron que la mayoría de los servidores públicos percibió de manera favorable la existencia de una cultura organizacional orientada a la ética pública en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 45.71 % indicó que casi siempre y el 37.14 % que siempre se promovieron prácticas éticas en la institución, lo que reflejó una percepción positiva predominante sobre este indicador. En contraste, el 8.57 % manifestó que nunca y el 2.86 % que casi nunca se fomentó dicha cultura, mientras que el 5.71 % señaló que solo a veces, lo que representó una proporción minoritaria de percepciones desfavorables o intermedias. Estos resultados indicaron que, aunque la ética organizacional fue valorada positivamente por la mayoría, aún existieron percepciones aisladas que sugirieron la necesidad de reforzar y uniformizar las prácticas éticas para consolidar este componente del ambiente de control.

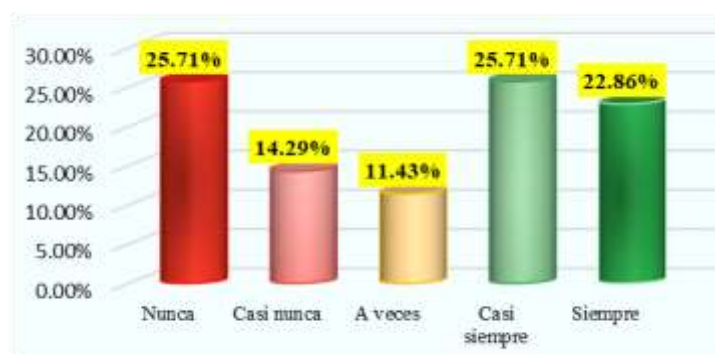
Figura 2

Existencia de políticas y normas internas.



Nota. Los resultados del ítem 2 mostraron percepciones mayoritariamente favorables respecto a la existencia de políticas y normas internas que regulan las funciones en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 31.43 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 28.57 % que siempre se contó con lineamientos formales para el desempeño de las funciones, lo que evidenció una valoración positiva predominante. Sin embargo, el 14.29 % manifestó que nunca y el 11.43 % que casi nunca existieron dichas normas, mientras que el 14.29 % señaló que solo a veces, lo cual reflejó percepciones de insuficiencia o aplicación intermitente en un sector del personal. Estos resultados indicaron que, aunque la mayoría reconoció la presencia de normas internas, persistieron brechas en su difusión, conocimiento o aplicación uniforme, lo que sugirió la necesidad de fortalecer la comunicación y el cumplimiento de los lineamientos institucionales para consolidar el ambiente de control.

Figura 3
Liderazgo ético de la alta dirección.



Nota. Los resultados del ítem 3 evidenciaron percepciones divididas respecto al liderazgo ético de la alta dirección en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 25.71 % de los encuestados señaló que casi siempre y el 22.86 % que siempre se manifestó un liderazgo ético, lo que reflejó una valoración favorable en poco menos de la mitad del personal. No obstante, un 25.71 % indicó que nunca y un 14.29 % que casi nunca percibió conductas directivas éticas, mientras que el 11.43 % manifestó que solo a veces, evidenciando una proporción significativa de percepciones desfavorables e intermedias. Estos resultados indicaron que el liderazgo ético no fue percibido de manera consistente por todo el personal, lo que sugirió la existencia de debilidades en la coherencia entre el discurso y las prácticas directivas. Esta situación evidenció la necesidad de fortalecer el ejemplo ético y la transparencia en los niveles de dirección para consolidar el ambiente de control institucional.

Tabla 2

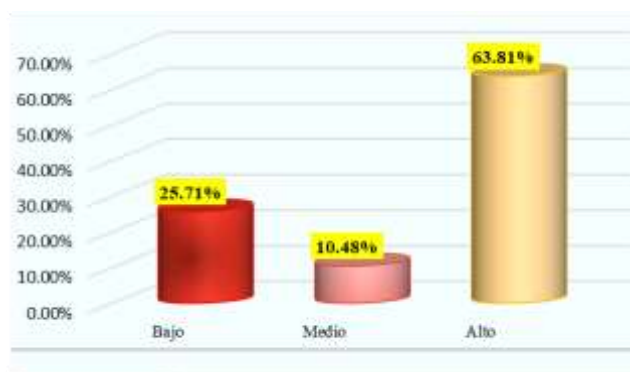
Escala de baremo de la dimensión ambiente de control

Nivel	Escala	fi	hi	Hi
Bajo	[3 - 7]	46	25.71%	25.71%
Medio	[8 - 11]	19	10.48%	36.19%
Alto	[12 - 15]	113	63.81%	100.00%

Nota. La tabla presenta las frecuencias de los niveles de acuerdo con la escala.

Figura 4

Baremo de la dimensión ambiente de control



Nota. Los resultados globales de la Dimensión 1 evidenciaron un predominio del nivel alto, el cual concentró el 63.81 % de las respuestas, lo que indicó que, en general, el ambiente de

control fue percibido de manera favorable por la mayoría de los servidores públicos de la Red Integrada de Salud Chota. Este resultado reflejó que aspectos como la cultura organizacional, la existencia de normas internas y el liderazgo ético se manifestaron con frecuencia en la institución. Por otro lado, el nivel bajo alcanzó el 25.71 %, lo que evidenció que un grupo relevante del personal percibió debilidades persistentes en estos componentes, asociadas principalmente a la ausencia o escasa aplicación de prácticas de control. Finalmente, el nivel medio, con 10.48 %, mostró una proporción reducida de respuestas intermedias, lo que sugirió una limitada indecisión en la percepción del ambiente de control. En conjunto, los resultados indicaron un ambiente de control mayormente consolidado, aunque con brechas que requirieron ser atendidas para lograr mayor uniformidad institucional.

5.1.1.2. Análisis de la dimensión: Evaluación de riesgos

Figura 5
Identificación de riesgos en los procesos de contratación



Nota. Los resultados del ítem 4 evidenciaron una percepción mayoritariamente favorable respecto a la identificación de riesgos en los procesos de contratación en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 40.00 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 25.71 % que siempre se identificaron los riesgos asociados a dichos procesos, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. No obstante, el 17.14 % manifestó que nunca y el 11.43 % que casi nunca se realizó esta identificación, mientras que el 5.71 % señaló que solo a veces, evidenciando que una parte del personal percibió

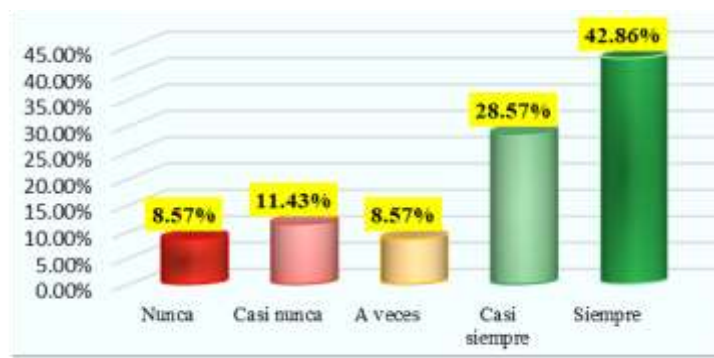
deficiencias en este aspecto. Estos resultados indicaron que, si bien la identificación de riesgos fue reconocida por la mayoría, aún existieron brechas en su aplicación sistemática, lo que sugirió la necesidad de fortalecer los mecanismos formales de detección y análisis de riesgos para mejorar la gestión del control interno.

Figura 6
Análisis y valoración de riesgos.



Nota. Los resultados del ítem 5 mostraron una percepción mayoritariamente favorable respecto al análisis y valoración de riesgos en los procesos de contratación de la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 28.57 % de los encuestados indicó que casi siempre y otro 28.57 % que siempre se realizó el análisis y valoración de riesgos, lo que evidenció que más de la mitad del personal percibió una práctica frecuente de este procedimiento. Sin embargo, el 14.29 % manifestó que nunca y el 17.14 % que casi nunca se efectuó dicho análisis, mientras que el 11.43 % señaló que solo a veces, reflejando percepciones de aplicación limitada o irregular en un sector de los trabajadores. Estos resultados indicaron que, aunque predominó una valoración positiva, persistieron debilidades en la consistencia del análisis de riesgos, lo que sugirió la necesidad de fortalecer su aplicación sistemática para consolidar la evaluación de riesgos como parte del control interno.

Figura 7
Aplicación de medidas de mitigación de riesgos.



Nota. Los resultados del ítem 6 evidenciaron una percepción claramente favorable respecto a la aplicación de medidas de mitigación de riesgos en los procesos de contratación de la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 28.57 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 42.86 % que siempre se aplicaron acciones orientadas a reducir o controlar los riesgos identificados, lo que reflejó una práctica frecuente y consolidada para la mayoría del personal. En contraste, el 8.57 % señaló que nunca y el 11.43 % que casi nunca se implementaron dichas medidas, mientras que el 8.57 % manifestó que solo a veces, evidenciando percepciones desfavorables en una minoría de los encuestados. Estos resultados indicaron que la mitigación de riesgos fue reconocida como una práctica habitual; sin embargo, la presencia de respuestas negativas sugirió la necesidad de fortalecer su aplicación uniforme para asegurar una gestión integral y consistente del riesgo dentro del sistema de control interno.

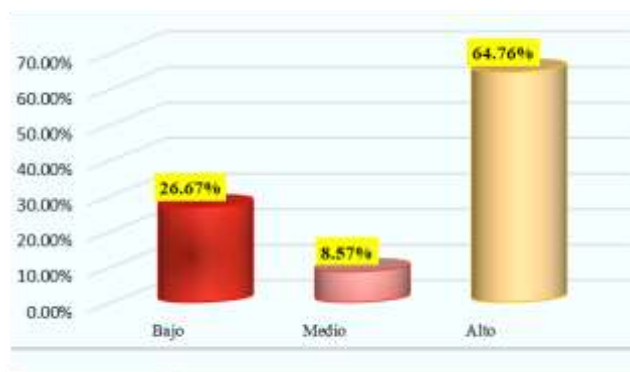
Tabla 3

Escala de baremo de la dimensión evaluación de riesgos.

Nivel	Escala	fi	hi	Hi
Bajo	[3 - 7]	47	26.67%	26.67%
Medio	[8 - 11]	15	8.57%	35.24%
Alto	[12 - 15]	115	64.76%	100.00%

Figura 8

Baremo de la dimensión evaluación de riesgos.

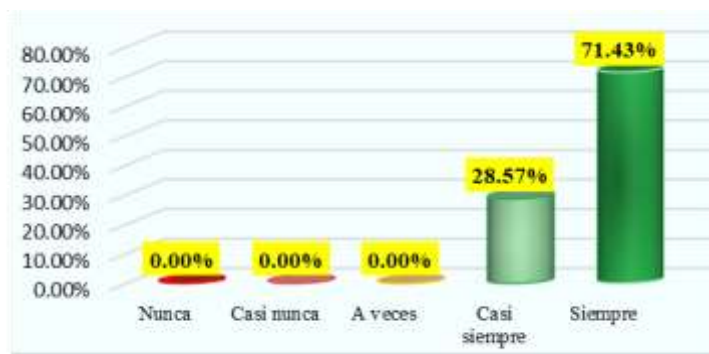


Nota. Los resultados globales de la Dimensión 2 evidenciaron un predominio del nivel alto, el cual alcanzó el 64.76 % de las respuestas, lo que indicó que, en general, la evaluación de riesgos fue percibida como una práctica frecuente en la Red Integrada de Salud Chota. Este resultado reflejó que la identificación, el análisis y la mitigación de riesgos en los procesos de contratación se desarrollaron de manera regular para la mayoría del personal. No obstante, el nivel bajo representó el 26.67 %, evidenciando que un grupo importante de servidores percibió debilidades en la gestión del riesgo, asociadas a una aplicación limitada o poco sistemática de estos procedimientos. Por su parte, el nivel medio, con 8.57 %, mostró una proporción reducida de respuestas intermedias, lo que sugirió una baja indecisión en la percepción del proceso. En conjunto, los resultados indicaron que la evaluación de riesgos presentó un nivel favorable, aunque con brechas que requirieron fortalecerse para asegurar su aplicación homogénea en la entidad.

5.1.1.3. Análisis de la dimensión: Actividades de control

Figura 9

Aplicación de procedimientos de control interno.



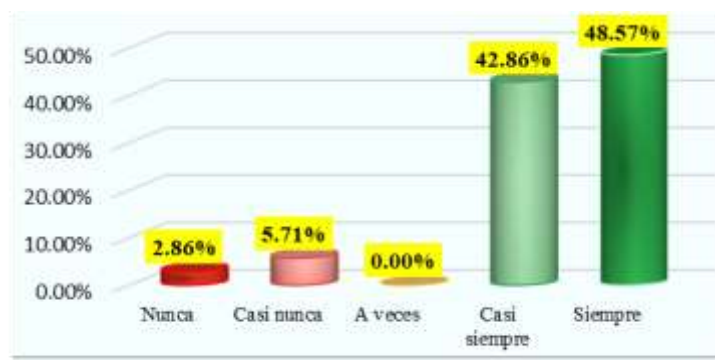
Nota. Los resultados del ítem 7 evidenciaron una percepción altamente favorable respecto a la aplicación de procedimientos de control interno en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 71.43 % de los encuestados indicó que siempre y el 28.57 % que casi siempre se aplicaron dichos procedimientos, lo que reflejó una práctica constante y generalizada en la entidad. No se registraron respuestas en las categorías nunca, casi nunca ni a veces, lo que indicó ausencia de percepciones desfavorables o intermedias sobre este indicador. Estos resultados señalaron que los procedimientos de control interno se aplicaron de manera sostenida y uniforme, constituyéndose en un componente sólido de las actividades de control. En consecuencia, se evidenció un fortalecimiento operativo del control interno, que contribuyó a reducir riesgos y a asegurar la correcta ejecución de los procesos institucionales, particularmente en aquellos vinculados a la gestión administrativa y de contratación.

Figura 10
Control previo y simultáneo



Nota. Los resultados del ítem 8 evidenciaron una percepción mayoritariamente favorable respecto a la aplicación del control previo y simultáneo en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 51.43 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 40.00 % que siempre se aplicaron estos controles, lo que reflejó una práctica frecuente y consolidada en la entidad. En contraste, el 5.71 % manifestó que nunca y el 2.86 % que casi nunca se realizaron dichos controles, mientras que no se registraron respuestas en la categoría a veces. Estos resultados indicaron que, aunque predominó una valoración positiva sobre la ejecución del control previo y simultáneo, existieron percepciones negativas aisladas que sugirieron la necesidad de reforzar su aplicación uniforme en todas las áreas y procesos, a fin de asegurar una cobertura integral y consistente de las actividades de control.

Figura 11
Supervisión de actividades operativas.



Nota. Los resultados del ítem 9 evidenciaron una percepción ampliamente favorable respecto a la supervisión de las actividades operativas en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 42.86 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 48.57 % que siempre se realizó la supervisión correspondiente, lo que reflejó una práctica frecuente y consistente en la entidad. Por otro lado, el 2.86 % manifestó que nunca y el 5.71 % que casi nunca se llevó a cabo dicha supervisión, mientras que no se registraron respuestas en la categoría a veces. Estos resultados indicaron que la supervisión operativa fue percibida como un componente sólido de las actividades de control; sin embargo, la presencia de percepciones negativas

aisladas sugirió la necesidad de asegurar su aplicación uniforme en todas las áreas, a fin de fortalecer la eficacia del control interno y prevenir desviaciones en los procesos institucionales.

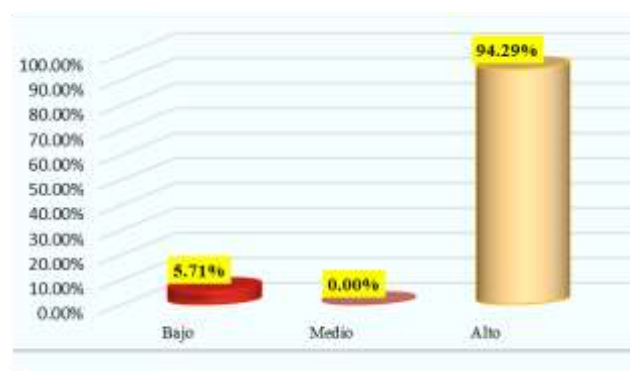
Tabla 4

Escala de baremo de la dimensión actividades de control

Nivel	Escala	fi	hi	Hi
Bajo	[3 - 7]	10	5.71%	5.71%
Medio	[8 - 11]	0	0.00%	5.71%
Alto	[12 - 15]	167	94.29%	100.00%

Figura 12

Baremo de la dimensión actividades de control



Nota. Los resultados globales de la Dimensión 3 evidenciaron un claro predominio del nivel alto, el cual alcanzó el 94.29 % de las respuestas, lo que indicó que las actividades de control fueron percibidas como prácticas frecuentes y sólidas en la Red Integrada de Salud Chota. Este resultado reflejó que los procedimientos de control interno, el control previo y simultáneo, así como la supervisión de las actividades operativas, se aplicaron de manera constante en la entidad. Por el contrario, el nivel bajo representó únicamente el 5.71 %, lo que evidenció una proporción mínima de percepciones desfavorables asociadas a la ausencia o debilidad de estas actividades. Asimismo, el nivel medio no registró respuestas, lo que sugirió una ausencia de percepciones intermedias y una tendencia clara hacia valoraciones definidas. En conjunto, los resultados indicaron que las actividades de control se encontraron altamente

consolidadas, constituyéndose en un componente fortalecido del sistema de control interno de la entidad.

5.1.1.4. Análisis de la dimensión: Información y comunicación

Figura 13

Flujo oportuno de información interna.



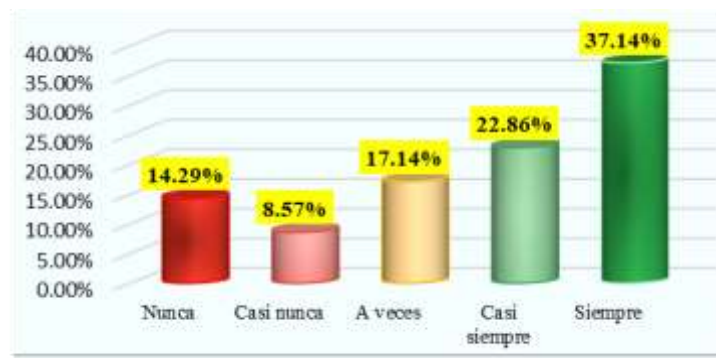
Nota. Los resultados del ítem 10 evidenciaron percepciones mayoritariamente favorables respecto al flujo oportuno de información interna en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 28.57 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 31.43 % que siempre la información necesaria circuló de manera adecuada entre las áreas, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. No obstante, el 17.14 % manifestó que nunca y el 8.57 % que casi nunca se contó con un flujo oportuno de información, mientras que el 14.29 % señaló que solo a veces, evidenciando la existencia de dificultades de comunicación en un sector del personal. Estos resultados indicaron que, aunque el intercambio de información fue percibido como adecuado por la mayoría, persistieron brechas en la oportunidad y consistencia de la comunicación interna, lo que sugirió la necesidad de fortalecer los canales y mecanismos formales para asegurar una información fluida y efectiva dentro del sistema de control interno.

Figura 14
Difusión de normas y procedimientos



Nota. Los resultados del ítem 11 evidenciaron una percepción predominantemente favorable respecto a la difusión de normas y procedimientos en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 31.43 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 42.86 % que siempre se difundieron adecuadamente las disposiciones internas relacionadas con las actividades institucionales, lo que reflejó una valoración positiva mayoritaria sobre este indicador. En contraste, el 14.29 % manifestó que nunca y el 8.57 % que casi nunca se realizó una difusión adecuada, mientras que el 2.86 % señaló que solo a veces, evidenciando percepciones desfavorables en una minoría del personal. Estos resultados indicaron que, si bien la difusión normativa fue percibida como frecuente por la mayoría, persistieron brechas en su alcance y consistencia, lo que sugirió la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación interna para asegurar que todo el personal acceda oportunamente a la información normativa relevante.

Figura 15
Canales formales de comunicación.

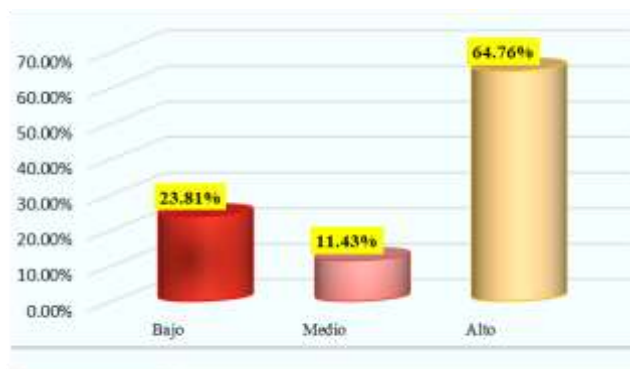


Nota. Los resultados del ítem 12 evidenciaron una percepción mayoritariamente favorable respecto a la existencia de canales formales de comunicación en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 22.86 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 37.14 % que siempre existieron mecanismos formales para la comunicación institucional, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. Sin embargo, el 14.29 % manifestó que nunca y el 8.57 % que casi nunca se contaron con dichos canales, mientras que el 17.14 % señaló que solo a veces, evidenciando percepciones de insuficiencia o uso limitado en un sector del personal. Estos resultados indicaron que, aunque la mayoría reconoció la existencia de canales formales de comunicación, persistieron brechas en su accesibilidad o efectividad, lo que sugirió la necesidad de fortalecer y promover su uso sistemático para mejorar la comunicación interna y el control institucional.

Tabla 5
Escala de baremo de la dimensión información y comunicación

Nivel	Escala	fi	hi	Hi
Bajo	[3 - 7]	42	23.81%	23.81%
Medio	[8 - 11]	20	11.43%	35.24%
Alto	[12 - 15]	115	64.76%	100.00%

Figura 16
Baremo de la dimensión información y comunicación



Nota. Los resultados globales de la Dimensión 4 evidenciaron un predominio del nivel alto, el cual alcanzó el 64.76 % de las respuestas, lo que indicó que la información y la comunicación interna fueron percibidas como prácticas frecuentes en la Red Integrada de Salud Chota. Este resultado reflejó que el flujo de información, la difusión de normas y la existencia de canales formales de comunicación se desarrollaron de manera regular para la mayoría del personal. No obstante, el nivel bajo representó el 23.81 %, evidenciando que un grupo relevante de servidores percibió deficiencias en la oportunidad, claridad o accesibilidad de la información institucional. Por su parte, el nivel medio, con 11.43 %, mostró una proporción reducida de percepciones intermedias, lo que sugirió una baja indecisión en la valoración de esta dimensión. En conjunto, los resultados indicaron que la información y comunicación presentaron un nivel favorable, aunque con brechas que requirieron fortalecerse para asegurar una comunicación interna más homogénea y efectiva.

5.1.1.5. Análisis de la dimensión: Supervisión y monitoreo

Figura 17
Auditorías internas.



Nota. Los resultados del ítem 13 evidenciaron una percepción mayoritariamente favorable respecto a la realización de auditorías internas en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 25.71 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 48.57 % que siempre se llevaron a cabo auditorías internas, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. No obstante, el 17.14 % manifestó que casi nunca y el 5.71 % que nunca se realizaron dichas auditorías, mientras que el 2.86 % señaló que solo a veces, evidenciando percepciones desfavorables en una parte del personal. Estos resultados indicaron que, aunque las auditorías internas fueron reconocidas como una práctica frecuente por la mayoría, persistieron brechas en su regularidad o cobertura, lo que sugirió la necesidad de fortalecer su programación y difusión para asegurar una supervisión más consistente del control interno.

Figura 18
Seguimiento de observaciones



Nota. Los resultados del ítem 14 evidenciaron una percepción moderadamente favorable respecto al seguimiento de observaciones y recomendaciones en la Red Integrada de Salud

Chota. Se observó que el 25.71 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 22.86 % que siempre se realizó dicho seguimiento, lo que reflejó una valoración positiva cercana a la mitad del personal. Sin embargo, el 17.14 % manifestó que nunca y el 20.00 % que casi nunca se efectuó el seguimiento correspondiente, mientras que el 14.29 % señaló que solo a veces, evidenciando percepciones de aplicación irregular. Estos resultados indicaron que, aunque existieron prácticas de seguimiento reconocidas por una parte del personal, persistieron debilidades en su sistematicidad y continuidad, lo que sugirió la necesidad de fortalecer los mecanismos de control posterior para asegurar la atención oportuna de las observaciones y la mejora continua del sistema de control interno.

Figura 19
Implementación de acciones correctivas.



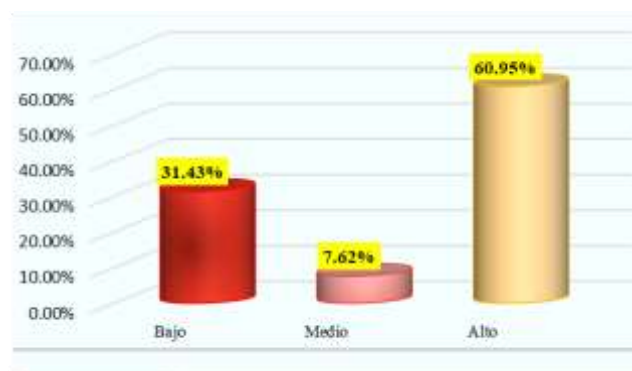
Nota. Los resultados del ítem 15 evidenciaron una percepción mayoritariamente favorable respecto a la implementación de acciones correctivas en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 42.86 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 20.00 % que siempre se implementaron acciones correctivas frente a las deficiencias identificadas, lo que reflejó una valoración positiva predominante. Sin embargo, el 14.29 % manifestó que nunca y el 17.14 % que casi nunca se ejecutaron dichas acciones, mientras que el 5.71 % señaló que solo a veces, evidenciando percepciones de aplicación irregular en un sector del personal. Estos resultados indicaron que, aunque las acciones correctivas fueron reconocidas como una práctica frecuente por la mayoría, persistieron brechas en su oportunidad y consistencia, lo

que sugirió la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y verificación para asegurar la corrección efectiva de las observaciones y la mejora continua del sistema de control interno.

Tabla 6
Escala de baremo de la dimensión supervisión y monitoreo

Nivel	Escala	fi	hi	Hi
Bajo	[3 - 7]	56	31.43%	31.43%
Medio	[8 - 11]	13	7.62%	39.05%
Alto	[12 - 15]	108	60.95%	100.00%

Figura 20
Baremo de la dimensión supervisión y monitoreo



Nota. Los resultados globales de la Dimensión 5 evidenciaron un predominio del nivel alto, el cual alcanzó el 60.95 %, lo que indicó que las actividades de supervisión fueron percibidas como frecuentes en la Red Integrada de Salud Chota. Este resultado reflejó que la realización de auditorías internas, el seguimiento de observaciones y la implementación de acciones correctivas se desarrollaron de manera regular para una mayoría del personal. No obstante, el nivel bajo registró el 31.43 %, evidenciando que un grupo significativo de servidores percibió debilidades en la continuidad, oportunidad o cobertura de la supervisión institucional. Por su parte, el nivel medio, con 7.62 %, representó una proporción reducida de respuestas intermedias, lo que sugirió una baja indecisión en la percepción de esta dimensión. En conjunto, los resultados indicaron que la supervisión presentó un desempeño

mayoritariamente favorable, aunque con brechas que requirieron fortalecerse para asegurar una aplicación más consistente y efectiva del control interno.

5.1.2 Resultados estadísticos de la variable 2: Procesos de contratación con el estado

5.1.2.1 Análisis de la dimensión: Legalidad

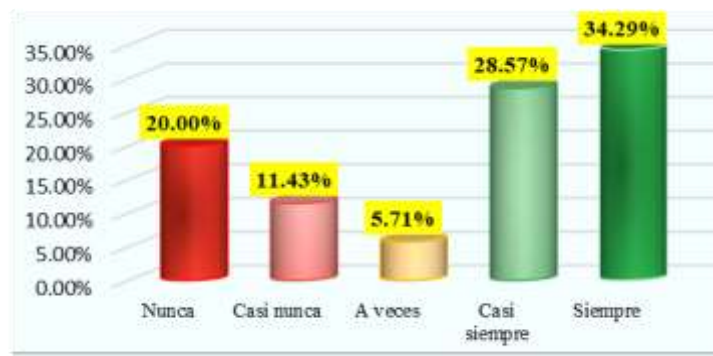
Figura 21

Cumplimiento de la normativa.



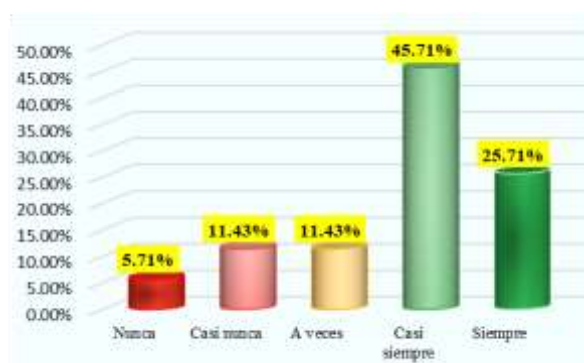
Nota. Los resultados del ítem 16 evidenciaron una percepción mayoritariamente favorable respecto al cumplimiento de la normativa vigente en los procesos de contratación de la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 28.57 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 37.14 % que siempre se cumplió la normativa aplicable, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. No obstante, el 11.43 % manifestó que nunca y el 17.14 % que casi nunca se observó dicho cumplimiento, mientras que el 5.71 % señaló que solo a veces, evidenciando percepciones de incumplimiento en una parte del personal. Estos resultados indicaron que, aunque la mayoría reconoció el cumplimiento normativo, persistieron brechas en su aplicación uniforme, lo que sugirió la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión para asegurar la observancia constante de la normativa en todas las etapas de la contratación.

Figura 22
Respeto del marco legal.



Nota. Los resultados del ítem 17 evidenciaron una percepción mayoritariamente favorable respecto al respeto del marco legal durante el desarrollo de los procesos de contratación en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 28.57 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 34.29 % que siempre se respetó el marco legal establecido, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. Sin embargo, el 20.00 % manifestó que nunca y el 11.43 % que casi nunca se observó dicho respeto, mientras que el 5.71 % señaló que solo a veces, evidenciando percepciones de incumplimiento en un sector del personal. Estos resultados indicaron que, aunque la mayoría reconoció el respeto al marco legal, persistieron debilidades en su aplicación constante, lo que sugirió la necesidad de reforzar el control y la supervisión para asegurar el cumplimiento estricto de las disposiciones legales en todas las etapas de la contratación.

Figura 23
Documentación adecuada del proceso

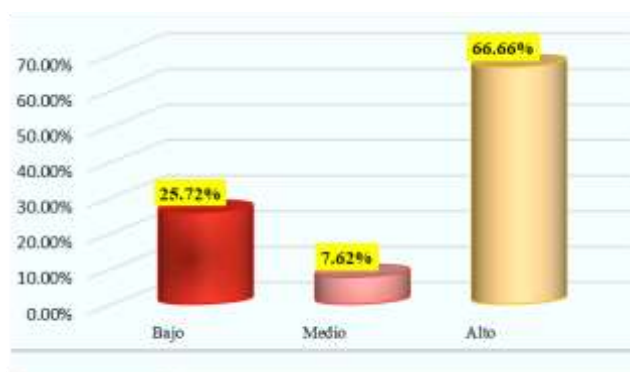


Nota. Los resultados del ítem 18 evidenciaron una percepción favorable respecto a la adecuada documentación de los procedimientos de contratación en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 45.71 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 25.71 % que siempre se contó con expedientes debidamente documentados, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. En contraste, el 5.71 % manifestó que nunca y el 11.43 % que casi nunca se aseguró una documentación adecuada, mientras que otro 11.43 % señaló que solo a veces, evidenciando percepciones de cumplimiento parcial en un sector del personal. Estos resultados indicaron que, aunque la mayoría reconoció la adecuada documentación de los procesos, persistieron brechas en su consistencia y estandarización, lo que sugirió la necesidad de reforzar los controles documentales para asegurar la trazabilidad y el cumplimiento normativo en todas las etapas de la contratación.

Tabla 7
Escala de baremo de la dimensión legalidad

Nivel	Escala	fi	hi	Hi
Bajo	[3 - 7]	46	25.72%	25.72%
Medio	[8 - 11]	13	7.62%	33.34%
Alto	[12 - 15]	118	66.66%	100.00%

Figura 24
Baremo de la dimensión legalidad

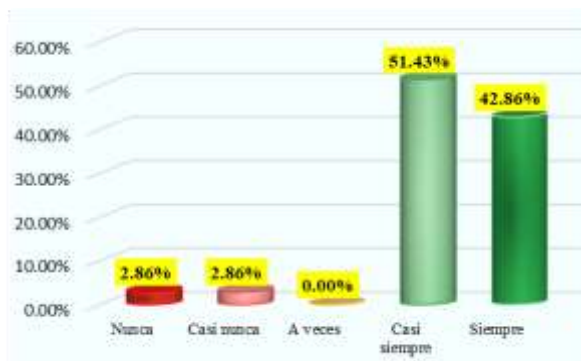


Nota. Los resultados globales de la Dimensión 1 evidenciaron un predominio del nivel alto, el cual alcanzó el 66.66 % de las respuestas, lo que indicó que los procesos de contratación en la

Red Integrada de Salud Chota fueron percibidos mayoritariamente como ajustados al cumplimiento normativo, al respeto del marco legal y a la adecuada documentación de los procedimientos. Este resultado reflejó que, en términos generales, la legalidad estuvo presente de manera frecuente en las distintas etapas de la contratación pública. No obstante, el nivel bajo representó el 25.72 %, lo que evidenció que un sector significativo del personal percibió deficiencias en la observancia de las disposiciones legales o en su aplicación uniforme. Por su parte, el nivel medio, con 7.62 %, mostró una proporción reducida de percepciones intermedias. En conjunto, los resultados indicaron que la legalidad presentó un nivel favorable, aunque con brechas que requirieron fortalecerse para asegurar el cumplimiento consistente del marco normativo en todos los procesos de contratación.

5.1.2.2 Análisis de la Dimensión: Transparencia

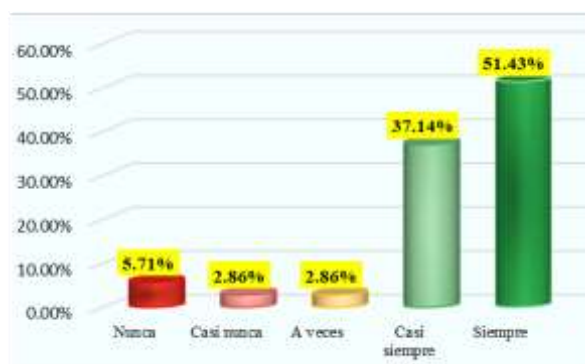
Figura 25
Publicación de convocatorias



Nota. Los resultados del ítem 19 evidenciaron una percepción ampliamente favorable respecto a la publicación de las convocatorias de los procesos de contratación en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 51.43 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 42.86 % que siempre las convocatorias fueron publicadas de manera oportuna en los medios correspondientes, lo que reflejó una valoración positiva claramente predominante sobre este indicador. En contraste, solo el 2.86 % manifestó que nunca y otro 2.86 % que casi nunca se realizó dicha publicación, mientras que no se registraron respuestas en la categoría a

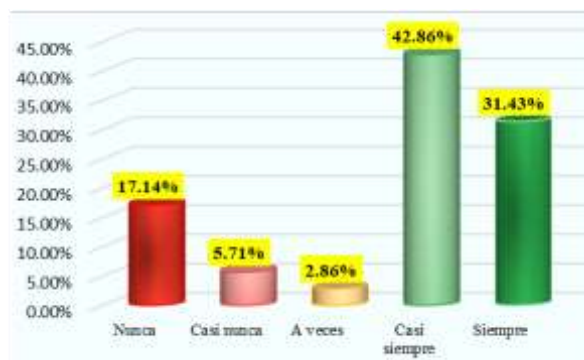
veces. Estos resultados indicaron que la publicación de convocatorias fue percibida como una práctica regular y consolidada, contribuyendo a la transparencia de los procesos de contratación; sin embargo, la existencia mínima de respuestas negativas sugirió la necesidad de mantener y reforzar estos mecanismos para asegurar su cumplimiento constante en todos los procedimientos.

Figura 26
Acceso a la información



Nota. Los resultados del ítem 20 evidenciaron una percepción claramente favorable respecto al acceso a la información de los procesos de contratación en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 37.14 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 51.43 % que siempre se tuvo acceso a la información correspondiente, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. En contraste, el 5.71 % manifestó que nunca, el 2.86 % que casi nunca y otro 2.86 % que solo a veces se contó con dicho acceso, evidenciando percepciones desfavorables en una proporción mínima del personal. Estos resultados indicaron que el acceso a la información fue percibido como una práctica regular y ampliamente implementada, contribuyendo a la transparencia de los procesos de contratación; sin embargo, la presencia marginal de respuestas negativas sugirió la necesidad de asegurar que la información esté disponible de manera oportuna y equitativa para todo el personal involucrado.

Figura 27
Claridad de los criterios de selección.

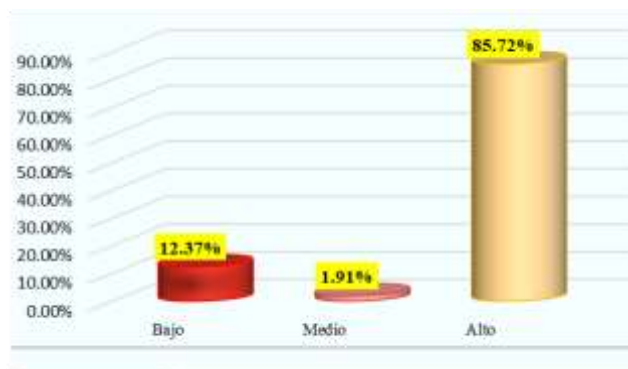


Nota. Los resultados del ítem 21 evidenciaron una percepción mayoritariamente favorable respecto a la claridad de los criterios de selección en los procesos de contratación de la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 42.86 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 31.43 % que siempre los criterios de selección fueron claros y comprensibles, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. No obstante, el 17.14 % manifestó que nunca y el 5.71 % que casi nunca existió claridad en dichos criterios, mientras que el 2.86 % señaló que solo a veces, evidenciando percepciones desfavorables en un sector del personal. Estos resultados indicaron que, aunque la mayoría reconoció claridad en los criterios de selección, persistieron brechas en su comunicación o aplicación uniforme, lo que sugirió la necesidad de fortalecer la difusión y estandarización de estos criterios para asegurar procesos de contratación más transparentes y equitativos.

Tabla 8
Escala de baremo de la dimensión transparencia

Nivel	Escala	fi	hi	Hi
Bajo	[3 - 7]	22	12.37%	12.37%
Medio	[8 - 11]	3	1.91%	14.28%
Alto	[12 - 15]	152	85.72%	100.00%

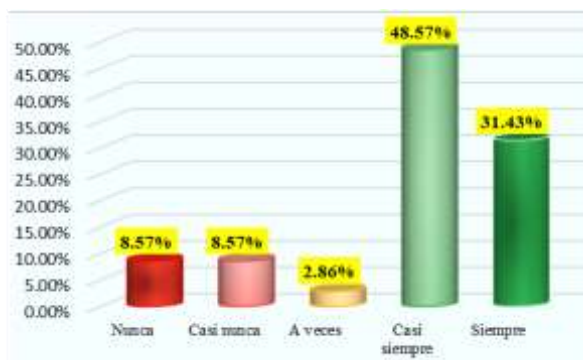
Figura 28
Baremo de la dimensión transparencia



Nota. Los resultados globales de la Dimensión 2 evidenciaron un marcado predominio del nivel alto, el cual alcanzó el 85.72 % de las respuestas, lo que indicó que la transparencia en los procesos de contratación fue percibida como una práctica ampliamente consolidada en la Red Integrada de Salud Chota. Este resultado reflejó que la publicación de convocatorias, el acceso a la información y la claridad de los criterios de selección se desarrollaron de manera frecuente y consistente para la gran mayoría del personal. Por otro lado, el nivel bajo representó el 12.37 %, evidenciando que un grupo reducido de servidores percibió deficiencias en alguno de estos aspectos, mientras que el nivel medio, con 1.91 %, mostró una proporción mínima de percepciones intermedias. En conjunto, los resultados indicaron que la transparencia presentó un desempeño altamente favorable, contribuyendo a fortalecer la confianza y la equidad en los procesos de contratación, aunque con la necesidad de mantener y reforzar estos mecanismos para asegurar su sostenibilidad en el tiempo.

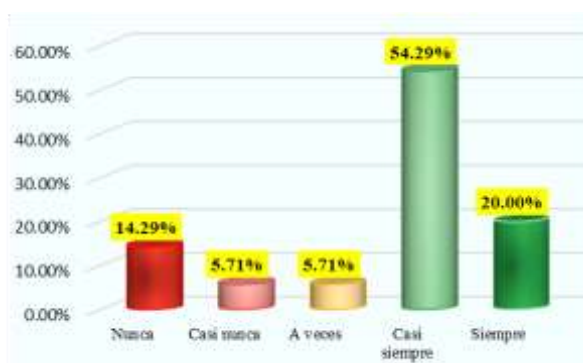
5.1.2.3 Análisis de la dimensión: Eficiencia

Figura 29
Cumplimiento de plazos



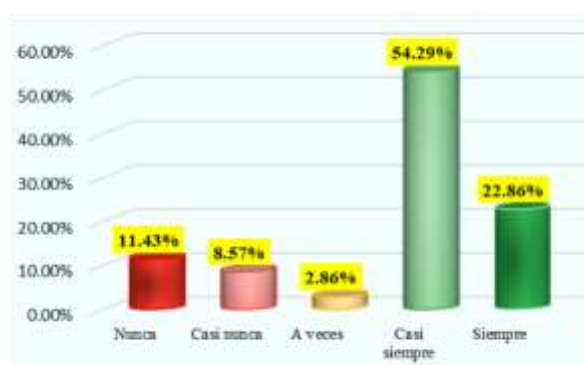
Nota. Los resultados del ítem 22 evidenciaron una percepción mayoritariamente favorable respecto al cumplimiento de los plazos establecidos en los procesos de contratación de la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 48.57 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 31.43 % que siempre se cumplieron los plazos previstos, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. En contraste, el 8.57 % manifestó que nunca y otro 8.57 % que casi nunca se respetaron los plazos, mientras que el 2.86 % señaló que solo a veces, evidenciando percepciones desfavorables en una minoría del personal. Estos resultados indicaron que, aunque el cumplimiento de plazos fue reconocido como una práctica frecuente, persistieron casos puntuales de incumplimiento, lo que sugirió la necesidad de fortalecer la planificación y el seguimiento de los cronogramas para asegurar una ejecución oportuna y eficiente de los procesos de contratación.

Figura 30
Uso adecuado de recursos.



Nota. Los resultados del ítem 23 evidenciaron una percepción mayoritariamente favorable respecto al uso adecuado de los recursos públicos en los procesos de contratación de la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 54.29 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 20.00 % que siempre se realizó un uso adecuado de los recursos, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. Sin embargo, el 14.29 % manifestó que nunca y el 5.71 % que casi nunca se gestionaron adecuadamente los recursos, mientras que otro 5.71 % señaló que solo a veces, evidenciando percepciones de ineficiencia en un sector del personal. Estos resultados indicaron que, aunque la mayoría percibió un manejo adecuado de los recursos públicos, persistieron debilidades puntuales en su optimización, lo que sugirió la necesidad de reforzar los mecanismos de control y seguimiento para asegurar una gestión eficiente y responsable del gasto en los procesos de contratación.

Figura 31
Resultados costo–calidad



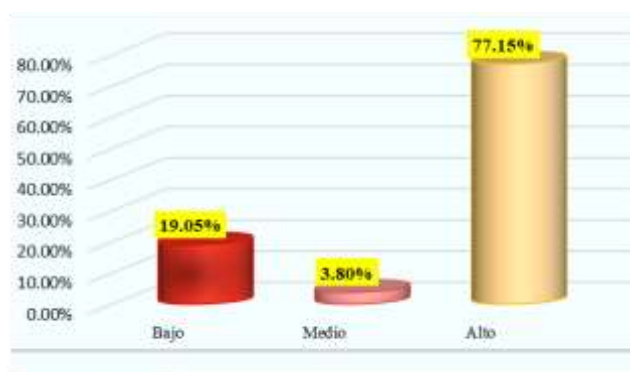
Nota. Los resultados del ítem 24 evidenciaron una percepción mayoritariamente favorable respecto a los resultados obtenidos en los procesos de contratación en relación con el costo y la calidad en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 54.29 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 22.86 % que siempre se lograron resultados adecuados en términos de costo–calidad, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. No obstante, el 11.43 % manifestó que nunca y el 8.57 % que casi nunca se

alcanzaron dichos resultados, mientras que el 2.86 % señaló que solo a veces, evidenciando percepciones desfavorables en una minoría del personal. Estos resultados indicaron que, aunque la eficiencia costo–calidad fue reconocida por la mayoría, persistieron casos puntuales de insatisfacción, lo que sugirió la necesidad de fortalecer la evaluación de proveedores y el control de la ejecución contractual para optimizar los resultados de las contrataciones.

Tabla 9
Escala de baremo de la dimensión eficiencia

Nivel	Escala	fi	hi	Hi
Bajo	[3 - 7]	34	19.05%	19.05%
Medio	[8 - 11]	7	3.80%	22.85%
Alto	[12 - 15]	137	77.15%	100.00%

Figura 32
Baremo de la dimensión eficiencia



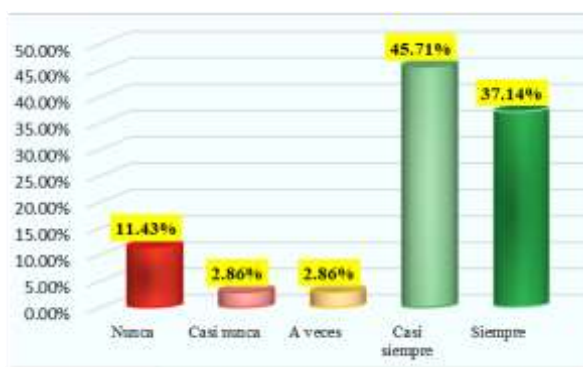
Nota. Los resultados globales de la Dimensión 3 evidenciaron un claro predominio del nivel alto, el cual alcanzó el 77.15 %, lo que indicó que los procesos de contratación fueron percibidos como eficientes en términos de cumplimiento de plazos, uso adecuado de los recursos públicos y resultados costo–calidad en la Red Integrada de Salud Chota. Este resultado reflejó que, para la mayoría del personal, las contrataciones lograron desarrollarse de manera oportuna y con un aprovechamiento adecuado de los recursos disponibles. Por otro lado, el nivel bajo representó el 19.05 %, evidenciando que un sector de los encuestados

percibió deficiencias en la eficiencia de algunos procesos, asociadas principalmente a retrasos o a una gestión poco óptima del gasto. El nivel medio, con 3.80 %, mostró una proporción reducida de percepciones intermedias. En conjunto, los resultados indicaron que la eficiencia presentó un desempeño mayoritariamente favorable, aunque con aspectos puntuales que requirieron fortalecerse para consolidar una gestión más eficiente de las contrataciones.

5.1.2.4 Análisis de la dimensión: Rendición de cuentas

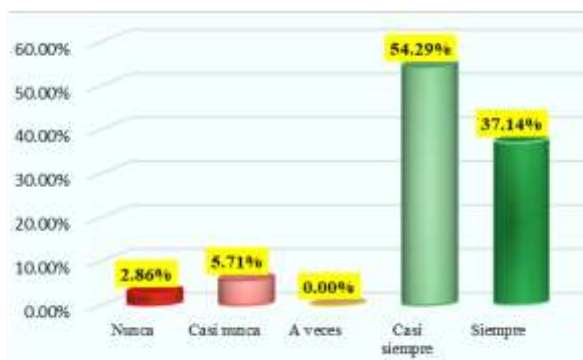
Figura 33

Elaboración de informes



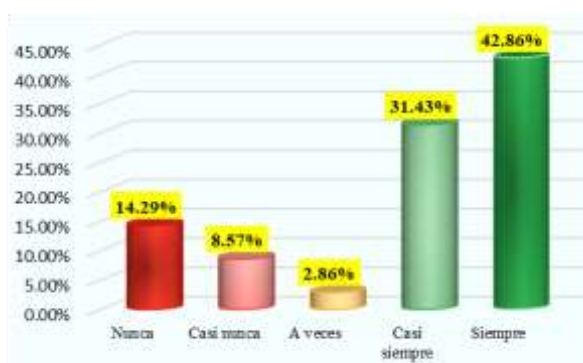
Nota. Los resultados del ítem 25 evidenciaron una percepción mayoritariamente favorable respecto a la elaboración de informes de contratación en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 45.71 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 37.14 % que siempre se elaboraron informes relacionados con los procesos de contratación, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. No obstante, el 11.43 % manifestó que nunca y el 2.86 % que casi nunca se realizaron dichos informes, mientras que otro 2.86 % señaló que solo a veces, evidenciando percepciones desfavorables en una minoría del personal. Estos resultados indicaron que, aunque la mayoría reconoció la elaboración frecuente de informes, persistieron casos puntuales de incumplimiento o aplicación irregular, lo que sugirió la necesidad de fortalecer la formalización y estandarización de los reportes para asegurar una rendición de cuentas consistente y oportuna en los procesos de contratación.

Figura 34
Reportes a órganos de control.



Nota. Los resultados del ítem 26 evidenciaron una percepción ampliamente favorable respecto al envío de reportes a los órganos de control en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 54.29 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 37.14 % que siempre se remitieron los reportes correspondientes, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. En contraste, el 2.86 % manifestó que nunca y el 5.71 % que casi nunca se realizaron dichos reportes, mientras que no se registraron respuestas en la categoría a veces. Estos resultados indicaron que la remisión de información a los órganos de control fue percibida como una práctica regular y consolidada; sin embargo, la presencia mínima de respuestas negativas sugirió la necesidad de mantener y reforzar estos mecanismos para asegurar una rendición de cuentas constante y oportuna en todos los procesos de contratación.

Figura 35
Atención a observaciones.



Nota. Los resultados del ítem 27 evidenciaron una percepción mayoritariamente favorable respecto a la atención de las observaciones formuladas por los órganos de control en la Red Integrada de Salud Chota. Se observó que el 31.43 % de los encuestados indicó que casi siempre y el 42.86 % que siempre se atendieron dichas observaciones, lo que reflejó una valoración positiva predominante sobre este indicador. No obstante, el 14.29 % manifestó que nunca y el 8.57 % que casi nunca se dio atención a las observaciones, mientras que el 2.86 % señaló que solo a veces, evidenciando percepciones desfavorables en un sector del personal. Estos resultados indicaron que, aunque la mayoría reconoció una respuesta frecuente a las observaciones de control, persistieron brechas en su atención oportuna y consistente, lo que sugirió la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y verificación para asegurar una rendición de cuentas efectiva en los procesos de contratación.

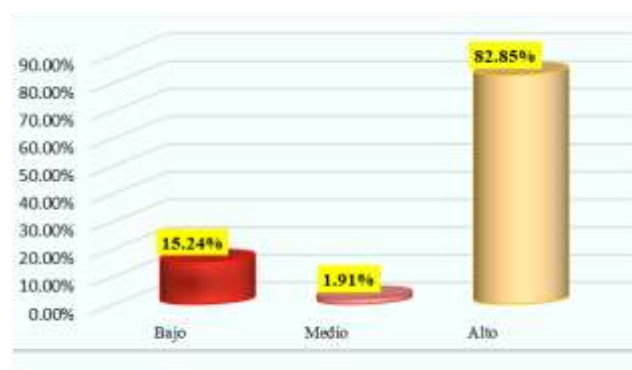
Tabla 10

Escala de baremo de la dimensión rendición de cuentas

Nivel	Escala	fi	hi	Hi
Bajo	[3 - 7]	27	15.24%	15.24%
Medio	[8 - 11]	3	1.91%	17.15%
Alto	[12 - 15]	147	82.85%	100.00%

Figura 36

Baremo de la dimensión rendición de cuentas

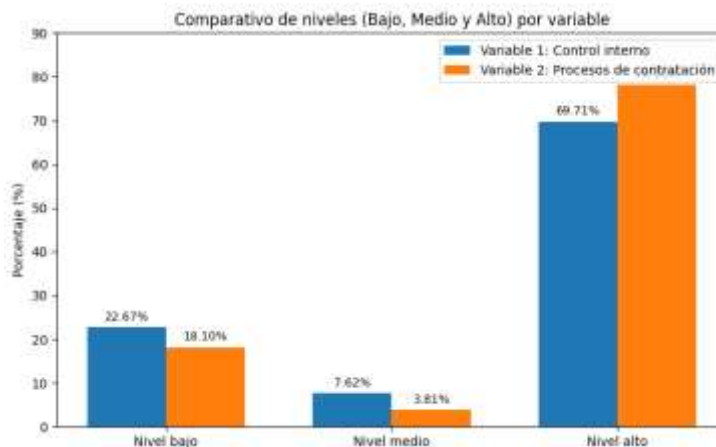


Nota. Los resultados globales de la Dimensión 4 evidenciaron un marcado predominio del nivel alto, el cual alcanzó el 82.85 % de las respuestas, lo que indicó que la rendición de

cuentas en los procesos de contratación fue percibida como una práctica ampliamente consolidada en la Red Integrada de Salud Chota. Este resultado reflejó que la elaboración de informes, la remisión de reportes a los órganos de control y la atención de observaciones se desarrollaron de manera frecuente para la mayoría del personal. Por otro lado, el nivel bajo representó el 15.24 %, evidenciando que un grupo reducido de servidores percibió debilidades en la consistencia o oportunidad de estas acciones. El nivel medio, con 1.91 %, mostró una proporción mínima de percepciones intermedias, lo que sugirió una baja indecisión en la valoración de esta dimensión. En conjunto, los resultados indicaron que la rendición de cuentas presentó un desempeño altamente favorable, aunque con aspectos puntuales que requirieron fortalecerse para asegurar su sostenibilidad y efectividad en todos los procesos de contratación.

Figura 37

Baremo general y acumulado por cada variable estudiada



Nota. Los resultados comparativos evidenciaron que ambas variables presentaron un predominio del nivel alto, siendo más marcado en los procesos de contratación con el Estado, que alcanzaron el 78.10 %, frente al 69.71 % registrado en el control interno. Este resultado indicó que los procesos de contratación fueron percibidos como más consolidados en términos de legalidad, transparencia, eficiencia y rendición de cuentas. Por otro lado, el nivel bajo fue mayor en el control interno (22.67 %) que en los procesos de contratación (18.10 %),

lo que reflejó mayores debilidades relativas en los componentes del control interno. El nivel medio presentó porcentajes reducidos en ambas variables, especialmente en los procesos de contratación (3.81 %), lo que sugirió percepciones definidas por parte del personal. En conjunto, los resultados mostraron una relación coherente entre ambas variables, donde un mejor control interno se asoció con procesos de contratación más fortalecidos.

5.1.3 *Contrastación de las hipótesis*

5.1.3.1 Contraste de la hipótesis general. Previo a la contrastación de las hipótesis planteadas, se realizó la prueba de normalidad con la finalidad de determinar el tipo de estadística inferencial más adecuada para el análisis de los datos. La prueba de normalidad permitió evaluar si las variables control interno y procesos de contratación con el Estado, así como sus respectivas dimensiones, presentaron una distribución normal. De acuerdo con Hernández et al. (2021), cuando el tamaño de la muestra es menor o igual a 50 se recomienda utilizar la prueba de Shapiro-Wilk, mientras que para muestras mayores a 50 es apropiado emplear la prueba de Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lilliefors. En la presente investigación, la muestra estuvo conformada por 59 servidores públicos, por lo que se aplicó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, considerando un nivel de significancia de $\alpha = 0.05$.

Tabla 11
Prueba de normalidad de la hipótesis general

Descripción	Estadístico	gl	Sig.
1. Control interno	0.165	59	0.000
V2. Procesos de contratación con el estado	1.189	59	0.000

Nota. Los resultados de la prueba de normalidad aplicada a las variables control interno y procesos de contratación con el Estado evidenciaron que los datos no siguieron una distribución normal. En la variable control interno, el valor de significancia obtenido fue $p =$

0.000, el cual resultó menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), por lo que se rechazó la hipótesis nula de normalidad. De igual manera, en la variable procesos de contratación con el Estado se obtuvo un valor de significancia $p = 0.000$, confirmando también la ausencia de una distribución normal de los datos. Estos resultados indicaron que ambas variables presentaron un comportamiento no paramétrico, situación coherente con el uso de escalas tipo Likert. En consecuencia, se determinó que la contrastación de las hipótesis se realizó mediante pruebas estadísticas no paramétricas, específicamente el coeficiente de correlación Rho de Spearman, el cual resultó adecuado para analizar la relación entre las variables de estudio.

Tabla 12
Contraste de la hipótesis general

Descripción		V1. Control Interno	V2. Procesos de Contratación con el Estado
V1. Control Interno	Coefficiente de correlación	1.00	0.695
	Sig. (bilateral)	-	0.00
	N	59.00	59.00
V2. Procesos de Contratación con el Estado	Coefficiente de correlación	0.695	1.00
	Sig. (bilateral)	0.00	-
	N	59.00	59.00

Nota. La contrastación de la hipótesis general se realizó mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman, debido a que los datos no presentaron una distribución normal. Los resultados evidenciaron un coeficiente de correlación de $\rho = 0.695$ entre la variable control interno y la variable procesos de contratación con el Estado, lo que indicó la existencia de una relación positiva alta entre ambas variables. Asimismo, el valor de significancia bilateral obtenido fue $p = 0.000$, el cual resultó menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis de investigación. Estos resultados demostraron que un mayor nivel de control interno se asoció con un mejor desempeño de los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada

de Salud Chota. En consecuencia, se concluyó que el control interno influyó de manera significativa en los procesos de contratación, evidenciando la importancia de fortalecer sus componentes para mejorar la gestión contractual en la entidad.

5.1.3.2 Contraste de las hipótesis específicas

Tabla 13

Prueba de normalidad de las hipótesis específicas

Descripción	Estadístico	gl	Sig.
V2. Procesos de contratación con el estado	1.189	59	0.000
D1 Ambiente de control	0.183	59	0.000
D2 Evaluación de riesgos	0.173	59	0.000
D3 Actividades de control	0.192	59	0.000
D4 Información y comunicación	0.178	59	0.000
D5 Supervisión	0.169	59	0.000

Nota. Los resultados de la prueba de normalidad aplicada de manera conjunta a la variable procesos de contratación con el Estado y a las dimensiones del control interno evidenciaron que los datos no siguieron una distribución normal. En la variable procesos de contratación con el Estado, el valor de significancia obtenido fue $p = 0.000$, menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), por lo que se rechazó la hipótesis nula de normalidad. De igual forma, las dimensiones, ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión presentaron valores de significancia $p = 0.000$, lo que confirmó que ninguna de ellas mostró un comportamiento normal de los datos.

Estos resultados indicaron que tanto la variable dependiente como las dimensiones de la variable independiente presentaron una distribución no paramétrica, situación consistente con el uso de escalas tipo Likert. En consecuencia, se determinó que la contrastación de las hipótesis específicas se realizó mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman, al

ser el estadístico más adecuado para analizar la relación entre variables y dimensiones bajo este tipo de distribución.

Tabla 14
Contraste de la hipótesis específica 1

Descripción		D1Ambiente de control	V2. Procesos de contratación con el estado
D1Ambiente de control	Coefficiente de correlación	1.00	0.592
	Sig. (bilateral)	-	0.00
	N	59.00	59.00
V2. Procesos de contratación con el estado	Coefficiente de correlación	0.592	1.00
	Sig. (bilateral)	0.00	-
	N	59.00	59.00

Nota. La contrastación de la hipótesis específica 1 se realizó mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman, dado que las variables no presentaron una distribución normal. Los resultados evidenciaron un coeficiente de correlación de $\rho = 0.592$ entre la dimensión ambiente de control y la variable procesos de contratación con el Estado, lo que indicó la existencia de una relación positiva de magnitud moderada. Asimismo, el valor de significancia bilateral obtenido fue $p = 0.000$, el cual resultó menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis específica de investigación. Estos resultados demostraron que un ambiente de control favorable, caracterizado por una adecuada cultura organizacional, normas internas claras y liderazgo ético, se asoció significativamente con un mejor desarrollo de los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota.

Tabla 15
Contraste de la hipótesis específica 2

Descripción		D2 Evaluación de riesgos	V2. Procesos de contratación con el estado
D2 Evaluación de riesgos	Coefficiente de correlación	1.00	0.598
	Sig. (bilateral)	-	0.00
	N	59.00	59.00
V2. Procesos de contratación con el estado	Coefficiente de correlación	0.598	1.00
	Sig. (bilateral)	0.00	-
	N	59.00	59.00

Nota. La contrastación de la hipótesis específica 2 se realizó mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman, debido a que los datos no presentaron una distribución normal. Los resultados evidenciaron un coeficiente de correlación de $\rho = 0.598$ entre la dimensión evaluación de riesgos y la variable procesos de contratación con el Estado, lo que indicó la existencia de una relación positiva de magnitud moderada. Asimismo, el valor de significancia bilateral obtenido fue $p = 0.000$, el cual resultó menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis específica de investigación. Estos resultados demostraron que una adecuada identificación, análisis y mitigación de riesgos se asoció significativamente con un mejor desempeño de los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota.

Tabla 16
Contraste de la hipótesis específica 3

Descripción		D3 Actividades de control	V2. Procesos de contratación con el estado
D3 Actividades de control	Coefficiente de correlación	1.00	0.699
	Sig. (bilateral)	-	0.00
	N	59.00	59.00
V2. Procesos de contratación con el estado	Coefficiente de correlación	0.699	1.00
	Sig. (bilateral)	0.00	-
	N	59.00	59.00

Nota. La contrastación de la hipótesis específica 3 se realizó mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman, debido a que los datos no presentaron una distribución normal. Los resultados evidenciaron un coeficiente de correlación de $\rho = 0.699$ entre la dimensión actividades de control y la variable procesos de contratación con el Estado, lo que indicó la existencia de una relación positiva alta entre ambas. Asimismo, el valor de significancia bilateral obtenido fue $p = 0.000$, el cual resultó menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis específica de investigación. Estos resultados demostraron que la adecuada aplicación de procedimientos de control, el control previo y simultáneo y la supervisión de las actividades operativas se asociaron significativamente con un mejor desempeño de los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota.

Tabla 17
Contraste de la hipótesis específica 4

Descripción		D4 Información y comunicación	V2. Procesos de contratación con el estado
D4 Información y comunicación	Coefficiente de correlación	1.00	0.612
	Sig. (bilateral)	-	0.00
	N	59.00	59.00
V2. Procesos de contratación con el estado	Coefficiente de correlación	0.612	1.00
	Sig. (bilateral)	0.00	-
	N	59.00	59.00

Nota. La contrastación de la hipótesis específica 4 se realizó mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman, dado que los datos no presentaron una distribución normal. Los resultados evidenciaron un coeficiente de correlación de $\rho = 0.612$ entre la dimensión información y comunicación y la variable procesos de contratación con el Estado, lo que indicó la existencia de una relación positiva de magnitud moderada entre ambas. Asimismo, el valor de significancia bilateral obtenido fue $p = 0.000$, el cual resultó menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la

hipótesis específica de investigación. Estos resultados demostraron que un adecuado flujo de información, la difusión oportuna de normas y la existencia de canales formales de comunicación se asociaron significativamente con un mejor desarrollo de los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota.

Tabla 18
Contraste de la hipótesis específica 5

Descripción	D5 Supervisión	V2. Procesos de contratación con el estado
Coefficiente de correlación	1.00	0.579
D5 Supervisión Sig. (bilateral)	-	0.00
N	59.00	59.00
Coefficiente de correlación	0.579	1.00
V2. Procesos de contratación con el estado Sig. (bilateral)	0.00	-
N	59.00	59.00

Nota. La contrastación de la hipótesis específica 5 se realizó mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman, debido a que los datos no presentaron una distribución normal. Los resultados evidenciaron un coeficiente de correlación de $\rho = 0.579$ entre la dimensión supervisión y la variable procesos de contratación con el Estado, lo que indicó la existencia de una relación positiva de magnitud moderada entre ambas. Asimismo, el valor de significancia bilateral obtenido fue $p = 0.000$, el cual resultó menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis específica de investigación. Estos resultados demostraron que la realización de auditorías internas, el seguimiento de observaciones y la implementación de acciones correctivas se asociaron significativamente con un mejor desempeño de los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota.

5.2 Discusión de resultados.

Los resultados de la investigación evidenciaron la existencia de una relación positiva alta y significativa entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de $\rho = 0.695$ y un nivel de significancia $p < 0.05$. Este hallazgo fue consistente con lo reportado por Paco (2023), quien encontró una relación positiva significativa entre el control interno y la gestión de las contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Huancavelica ($\rho = 0.397$; $p < 0.05$), concluyendo que un sistema de control interno fortalecido contribuyó a mejorar la eficiencia y transparencia de las contrataciones. Del mismo modo, los resultados coincidieron con lo señalado por Montenegro (2022) en la Municipalidad Distrital de Chalamarca–Chota, donde se evidenció que un mayor nivel de control interno se asoció con mejores procesos de contratación del Estado. En conjunto, estos antecedentes respaldaron empíricamente que el control interno constituye un factor determinante para el adecuado desempeño de las contrataciones públicas en entidades del sector público.

Asimismo, uno de los resultados más relevantes de la investigación fue la relación positiva alta entre la dimensión actividades de control y los procesos de contratación con el Estado, con un coeficiente de $\rho = 0.699$ y significancia $p < 0.05$, siendo esta la dimensión con mayor nivel de asociación. Este resultado fue concordante con lo expuesto por Gutiérrez y Salazar (2021), quienes, al analizar el modelo COSO III en una unidad ejecutora de salud de Cajamarca, identificaron que las actividades de control representaron uno de los componentes más influyentes en el proceso de adquisiciones y contrataciones. De manera similar, Cerquin (2020) sostuvo que la aplicación de procedimientos de control, el control previo y la supervisión operativa incidieron significativamente en la mejora de las contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Cajamarca. Estos antecedentes permitieron afirmar que las actividades de control constituyeron el componente operativo clave del control interno, ya

que tradujeron las políticas y lineamientos en acciones concretas que impactaron directamente en la legalidad, eficiencia y transparencia de los procesos de contratación.

En síntesis, la discusión de los resultados permitió corroborar que los hallazgos de la presente investigación se alinearon con la evidencia empírica previa, reforzando la idea de que el fortalecimiento del control interno, especialmente de sus actividades de control, resultó fundamental para optimizar los procesos de contratación con el Estado en entidades del sector salud.

Conclusiones

1. Se concluye que existe una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota, evidenciando que un mayor nivel de implementación del control interno se asocia con un mejor desempeño de los procesos de contratación. Este resultado confirma que el control interno constituye un factor clave para fortalecer la legalidad, transparencia, eficiencia y rendición de cuentas en la gestión de las contrataciones públicas de la entidad.
2. Se concluye que el ambiente de control se relaciona de manera positiva y significativa con los procesos de contratación con el Estado, lo que demuestra que una adecuada cultura organizacional, normas internas claras y liderazgo ético favorecen el cumplimiento del marco normativo y el desarrollo ordenado de las contrataciones públicas.
3. Se concluye que la evaluación de riesgos presenta una relación positiva y significativa con los procesos de contratación con el Estado, evidenciando que la identificación, análisis y mitigación de riesgos contribuyen a prevenir deficiencias y a mejorar la gestión de los procedimientos contractuales.
4. Se concluye que las actividades de control muestran una relación positiva alta y significativa con los procesos de contratación con el Estado, constituyéndose en el componente del control interno con mayor incidencia, ya que la aplicación de procedimientos, el control previo y la supervisión operativa fortalecen directamente la ejecución de las contrataciones públicas.
5. Se concluye que la información y comunicación se relacionan de forma positiva y significativa con los procesos de contratación con el Estado, lo que evidencia que un flujo oportuno de información, la difusión de normas y la existencia de canales

formales de comunicación favorecen la transparencia y la adecuada toma de decisiones en los procesos contractuales.

6. Se concluye que la supervisión mantiene una relación positiva y significativa con los procesos de contratación con el Estado, demostrando que la realización de auditorías internas, el seguimiento de observaciones y la implementación de acciones correctivas contribuyen a mejorar la rendición de cuentas y la mejora continua de la gestión contractual.

Recomendaciones

1. Se recomienda que la Red Integrada de Salud Chota fortalezca de manera integral el sistema de control interno, priorizando la actualización y aplicación sistemática de sus componentes, con la finalidad de consolidar su influencia positiva en los procesos de contratación con el Estado y garantizar una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a resultados.
2. Se recomienda que la entidad promueva y refuerce el ambiente de control, mediante el fortalecimiento de la cultura organizacional, la difusión permanente de normas internas y el fomento del liderazgo ético en los niveles directivos, a fin de generar comportamientos alineados a los principios de integridad y legalidad en los procesos de contratación.
3. Se recomienda que se implementen mecanismos formales y continuos para la evaluación de riesgos, que incluyan la identificación, análisis y mitigación oportuna de riesgos asociados a las contrataciones públicas, con el propósito de prevenir irregularidades y mejorar la planificación y ejecución de los procedimientos contractuales.
4. Se recomienda que se consoliden y estandaricen las actividades de control, tales como el control previo, simultáneo y la supervisión operativa, debido a su alta incidencia en el desempeño de los procesos de contratación, asegurando su aplicación uniforme en todas las áreas involucradas.
5. Se recomienda que se fortalezcan los sistemas de información y comunicación, mejorando el flujo oportuno de información, la difusión de normas y el uso de canales formales, con la finalidad de incrementar la transparencia y facilitar la toma de decisiones en los procesos de contratación con el Estado.

6. Se recomienda que se refuercen las acciones de supervisión, mediante la programación periódica de auditorías internas, el seguimiento efectivo de observaciones y la implementación oportuna de acciones correctivas, con el fin de asegurar la rendición de cuentas y la mejora continua de la gestión contractual.
7. Finalmente, se recomienda que futuras investigaciones amplíen el alcance del estudio incorporando otras entidades del sector salud o utilizando enfoques metodológicos complementarios, con el propósito de profundizar el análisis del control interno y su incidencia en los procesos de contratación con el Estado.

Referencias

- Arias, F. (2019). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (8.^a ed.). Episteme.
- Asana. (2024). *Qué es la gestión de riesgos y cómo aplicarla a tu proyecto en 6 pasos*.
<https://asana.com/es/resources/project-risk-management-processdialnet.unirioja.es+5asana.com+5ibm.com+5>
- Boñón Fernández, P. M., & Gonzales Marlo, J. A. (2023). *Control interno en las contrataciones públicas en la Unidad Ejecutora de Programas Regionales (PROREGIÓN) - Cajamarca, 2022*. Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.
- Brown, M. E., & Treviño, L. K. (2022). Ethical leadership: A review and future directions. *The Leadership Quarterly*, 17(6), 595–616.
<https://doi.org/10.1016/j.leaqua.2006.10.004>
- Carhuamaca Canto, A. (2025). *Diagnóstico del sistema de contrataciones del Estado y el control interno del área de logística de la Municipalidad Distrital de Chilca, 2024*. Universidad San Ignacio de Loyola. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/15933>
- Cevallos Cevallos, Luis Germánico. *El control interno y externo a los contratos de obra, el uso eficiente de los recursos públicos y su incidencia en el derecho a una buena administración*. Quito, 2020, 128 p. Tesis (Maestría en Derecho Administrativo y Contratación Pública). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Derecho. <http://hdl.handle.net/10644/7275>
- Cerdán Marín, M. R., & Izquierdo Rodríguez, M. T. (2024). *Control interno y procedimientos de selección en contrataciones de la Universidad Nacional de Cajamarca 2023*. Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.
- Cerquin, N. P. (2020). *El control interno y su influencia en las contrataciones con el Estado*

en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2020 [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte.
<https://hdl.handle.net/11537/28725>

Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). (2017).

Enterprise Risk Management—Integrating with Strategy and Performance. COSO.

Congreso de la República del Perú. (2002). Ley N.º 27785 - Ley Orgánica del Sistema

Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Diario Oficial El Peruano. <https://www.contraloria.gob.pe>

Contraloría General de la República del Perú. (2023). Normas de control interno para las entidades del Estado. <https://www.contraloria.gob.pe>

Contraloría General de la República del Perú. (2023). Informe anual de control 2022.

<https://www.contraloria.gob.pe>

Contraloría General de la República del Perú. (2021). Guía para la implementación del

sistema de control interno en las entidades del Estado. <https://www.contraloria.gob.pe>

Delgado, J., & Rodríguez, M. (2020). Control interno y su relación con la eficiencia en las

contrataciones públicas. *Revista de Administración Pública y Finanzas*, 12(2), 35–48.

Delgado, C. (2023). *El control interno y las contrataciones públicas en la Dirección*

Regional de Salud de Cajamarca. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca.

Dirección Regional de Salud Cajamarca. (2023). *Informe de gestión institucional 2022 - Red de Salud Chota*. Gobierno Regional de Cajamarca.

Financial Crime Academy. (2024). *Descripción general de los conceptos de evaluación de*

riesgos y consideraciones clave. <https://financialcrimeacademy.org/es/descripcion-general-de-los-conceptos-de-evaluacion-de-riesgos-y-consideraciones-clave/financialcrimeacademy.org>

<https://financialcrimeacademy.org>

- Gutiérrez, E. S., & Salazar, A. (2021). *Control interno – Modelo COSO III en el proceso de adquisiciones y contrataciones de la unidad ejecutora de salud Cajamarca, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/29490>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2021). *Metodología de la investigación* (7.^a ed.). McGraw-Hill Education.
- IBM. (2024). ¿Qué es la mitigación de riesgos?. <https://www.ibm.com/mx-es/topics/risk-mitigationibm.com>
- Mejía Lara, M. D. (2025). *El sistema de control interno y su influencia en el proceso de contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba, 2022*. Universidad Nacional de Cajamarca.
- Mejía, R. (2021). Auditoría interna y eficiencia en entidades públicas: Un análisis de casos en Perú. *Revista Peruana de Auditoría*, 10(3), 98–112.
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2021). *Guía para la gestión eficiente de las contrataciones públicas*. <https://www.mef.gob.pe>
- Montenegro Bazan, Y. F. (2022). *Control interno y su relación con las contrataciones del estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca – Chota 2021*. Universidad Nacional de Cajamarca. <http://hdl.handle.net/20.500.14074/5125>
- Morales, H., & Rojas, M. (2020). Implementación de procedimientos de control como parte del sistema de control interno. *Revista Peruana de Auditoría Gubernamental*, 4(2), 45–58.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). (2022). *Ley de Contrataciones del Estado - Texto Único Ordenado*. <https://www.osce.gob.pe>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). (2022). *Manual de contrataciones públicas para entidades estatales*. <https://www.osce.gob.pe>

- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). (2023). Manual de usuario del SEACE 3.0. <https://www.osce.gob.pe>
- Paco Matamoros, L. (2023). *El control interno y la gestión de las contrataciones públicas del Gobierno Regional de Huancavelica 2021* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio Institucional UNH. <https://repositorio.unh.edu.pe/handle/20.500.14597/5393>
- Quispe Basualdo, R., Chiri Saravia, P. C., Castellano Inga, A. F., Pareja Ballón, A. Y., & Malqui Acuña, R. S. (2022). Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en una municipalidad peruana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 4874-4885. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2981
- Ramírez, A., & Villegas, C. (2021). *La gestión del control interno en instituciones públicas descentralizadas: análisis y retos*. *Revista de Ciencias Administrativas*, 15(1), 112–128.
- Ramos, L., & Palacios, M. (2020). *La comunicación interna como factor de eficacia del control en instituciones públicas*. *Revista de Gestión Pública*, 5(2), 66–79.
- Rivera, A., & Luján, M. (2022). *El control interno y su impacto en la contratación pública en municipalidades distritales del Perú*. *Revista Peruana de Gestión Pública*, 9(2), 58–72.
- Ruíz Correa, S., & Delgado Bardales, D. J. M. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1333 - 1350. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159
- Sánchez, D., & Rodríguez, M. (2019). Transparency and internal control in government procurement systems in OECD countries. *International Journal of Public Sector Management*, 32(3), 78–95.
- Sánchez, P., & Vargas, J. (2022). Tipos de control en la administración pública: una visión

- desde el control interno. *Revista de Administración Pública y Control*, 6(1), 22–35.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. P. B. (2021). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (7.^a ed.). McGraw-Hill Education.
- Schein, E. H. (2020). *Organizational culture and leadership* (4th ed.). Jossey-Bass.
- Tamayo, M., & Tamayo, M. (2017). *El proceso de la investigación científica* (6.^a ed.). Limusa.
- Torres Alvarado, M. J. (2021). *El control interno y su relación con la eficiencia de las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca]. <https://repositorio.unc.edu.pe>
- Transparencia Internacional. (2022). *Índice de percepción de la corrupción 2022*. <https://www.transparency.org/>
- Vásquez Chávez, E. A. (2020). *Implementación del control interno y su efecto en las adquisiciones de bienes en la Red de Salud Cutervo, Cajamarca* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. <https://repositorio.upn.edu.pe>

Apéndice A

Matriz de consistencia metodológica

Tabla 19
Matriz de consistencia metodológica

Título de la investigación: El control interno y los procesos de contratación con el estado en la Red Integral de Salud Chota, 2025						
Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025.</p>	<p>Hipótesis general Existe una relación significativa entre el control interno y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota durante el año 2025.</p>	V1. Control interno	<p>Ambiente de control</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura organizacional orientada a la ética • Existencia y cumplimiento de normas internas • Liderazgo ético de la alta dirección 	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Alcance o Nivel de investigación: Descriptivo – Correlacional</p> <p>Diseño de investigación: No Experimental/Transversal</p>
<p>Problemas específicos ¿Qué relación existe entre el ambiente de control y los procesos de contratación con el Estado en la Red</p>	<p>Objetivos específicos Determinar la relación entre el ambiente de control y los procesos de contratación con el Estado en la Red</p>	<p>Hipótesis específicas Existe una relación significativa entre el ambiente de control y los procesos de contratación con el Estado en la Red</p>		<p>Evaluación de Riesgos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de riesgos en los procesos de contratación • Análisis y valoración de riesgos institucionales • Aplicación de medidas de mitigación de riesgos 	<p>Método de investigación: Inductivo Deductivo, Descriptivo</p>

Título de la investigación: El control interno y los procesos de contratación con el estado en la Red Integral de Salud Chota, 2025

Integrada de Salud Chota en 2025?	Integrada de Salud Chota en 2025.	Integrada de Salud Chota, 2025.		Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de procedimientos de control interno • Control previo y simultáneo en las contrataciones • Supervisión de las actividades operativas 	<p>Población: 70 colaboradores de la RIS Chota</p>
¿Qué relación existe entre la evaluación de riesgos y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota en 2025?	Establecer la relación entre la evaluación de riesgos y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota en 2025.	Existe una relación significativa entre la evaluación de riesgos y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota, 2025.				<p>Muestra: 59 colaboradores de la RIS Chota</p>
¿Qué relación existe entre las actividades de control y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota en 2025?	Analizar la relación entre las actividades de control y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota en 2025.	Existe una relación significativa entre las actividades de control y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota, 2025.		Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Flujo oportuno de información interna • Difusión de normas y procedimientos de contratación • Existencia de canales formales de comunicación 	<p>Muestreo: Probabilístico – Aleatorio simple</p>
¿Qué relación existe entre la información y comunicación con los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota en 2025?	Identificar la relación entre la información y comunicación y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota en 2025.	Existe una relación significativa entre la información y comunicación y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota, 2025.		Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de auditorías internas • Seguimiento de observaciones y recomendaciones • Implementación de acciones correctivas 	<p>Técnica: Encuesta</p>
¿Qué relación existe entre la supervisión o monitoreo y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota en 2025?	Examinar la relación entre la supervisión o monitoreo y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota en 2025.	Existe una relación significativa entre la supervisión o monitoreo y los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota, 2025.	V2. Procesos de contratación con el estado	Legalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la normativa de contrataciones • Respeto del marco legal durante el proceso • Adecuada documentación del procedimiento 	<p>Instrumento: Cuestionario</p>
				Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación oportuna de las convocatorias • Acceso a la información de los procesos • Claridad en los criterios de selección 	

Título de la investigación: El control interno y los procesos de contratación con el estado en la Red Integral de Salud Chota, 2025

Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de los plazos de contratación • Uso adecuado de los recursos públicos • Optimización del proceso de adquisición
Rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informes de contratación • Reportes a los órganos de control • Atención a observaciones de fiscalización

Nota: La matriz de consistencia representa la estructura lógica y coherente del proyecto de investigación.

Apéndice B

Instrumento de recolección de datos

Universidad Nacional de Cajamarca

Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas

Escuela Profesional de Contabilidad

Cuestionario

El objetivo del instrumento es recolectar información sobre el nivel de implementación del control interno y su relación con los procesos de contratación con el Estado en la Red Integrada de Salud Chota, 2025.

Tipo de instrumento: Cuestionario estructurado con preguntas cerradas tipo escala de Likert de 5 puntos: La escala de respuesta es de 5 puntos, donde: 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre y 5 = Siempre.

Sección I: Datos generales

Ítem	Descripción	Respuesta
1	Cargo que desempeña	_____
2	Área donde labora	_____
3	Años de servicio en la institución	_____

Bloque II: Variable – Control interno (15 ítems)

Marque con una “X” la alternativa que corresponda

N.º	Ítems	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Ambiente de control						
1	En mi área se promueve una cultura organizacional basada en la ética pública.					
2	Existen políticas y normas internas que regulan nuestras funciones.					
3	Los jefes y directivos actúan con integridad y transparencia.					
Dimensión 2: Evaluación de riesgos						
4	Se identifican los riesgos que pueden afectar los procesos de contratación.					
5	Se analizan y valoran los riesgos identificados antes de ejecutar las contrataciones.					

6	Se aplican medidas para mitigar los riesgos detectados en las contrataciones.					
Dimensión 3: Actividades de control						
7	Se aplican procedimientos de control interno para las contrataciones.					
8	Existe control previo y simultáneo en los procesos de contratación.					
9	Las actividades del proceso de contratación son supervisadas conforme a normas internas.					
Dimensión 4: Información y comunicación						
10	La información necesaria para las contrataciones se comunica de manera oportuna entre las áreas.					
11	Se difunden adecuadamente las normas y procedimientos de contratación dentro de la entidad.					
12	Existen canales formales para comunicar incidencias o irregularidades vinculadas a las contrataciones.					
Dimensión 5: Supervisión						
13	Se realizan auditorías internas o acciones de verificación relacionadas con las contrataciones.					
14	Se realiza seguimiento a las observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de control.					
15	Se implementan acciones correctivas para mejorar debilidades detectadas en el control interno.					

II. BLOQUE III: Variable – Procesos de contratación con el Estado (12 ítems)

Marque con una “X” la alternativa que corresponda.

N.º	Ítems	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Legalidad						
16	Las contrataciones públicas se desarrollan cumpliendo la normativa vigente aplicable.					
17	Se respeta el marco legal durante todas las etapas del proceso de contratación.					
18	Los expedientes de contratación se encuentran debidamente sustentados y documentados.					
Dimensión 2: Transparencia						
19	Las convocatorias se publican oportunamente en los medios oficiales que corresponden.					
20	La información de los procesos de contratación está disponible para su revisión cuando corresponde.					
21	Los criterios de evaluación y selección se aplican con claridad y sin discrecionalidad.					
Dimensión 3: Eficiencia						
22	Los procesos de contratación se ejecutan dentro de los plazos establecidos.					
23	Se aprovechan adecuadamente los recursos públicos en las contrataciones realizadas.					
24	Las contrataciones logran resultados adecuados en relación costo–calidad para la entidad.					
Dimensión 4: Rendición de cuentas						

25	Se elaboran informes o reportes sobre las contrataciones para fines de control y seguimiento.					
26	Se remite información o reportes a los órganos de control cuando corresponde.					
27	Se atienden oportunamente las observaciones formuladas por los órganos de control.					

Apéndice C

Prueba de fiabilidad del instrumento de recolección de datos

Tabla 20*Análisis de fiabilidad*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,835	27

Nota. El cuestionario utilizado para evaluar el control interno y las contrataciones públicas se obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach de 0.835 en un total de 27 ítems, lo que refleja un nivel elevado de fiabilidad. Este valor muestra que los ítems cuentan con una buena consistencia interna y que el instrumento resulta adecuado y confiable para recopilar información.